



**DON SEGUNDO ÁLVAREZ,  
DIRECTOR DE LA ESCUELA SIERRA-PAMBLEY DE LEÓN**

ISABEL CANTÓN MAYO (\*)

**RESUMEN.** La educación en la provincia de León en el último tercio del siglo XIX era escasa, pobre y mal dotada. Tiene sin embargo la provincia un elevado índice de alfabetización y un gran aprecio de las gentes por la enseñanza. Saben leer y escribir a mediados de siglo el 53,51% de los hombres y sólo el 20,60% de las mujeres. No es extraño si tenemos en cuenta que la población es eminentemente rural y que el primer acuerdo de creación de escuelas en la provincia data de 1921 por parte de la Diputación Provincial de León. En este marco de penuria económica, cultural y social la influencia de la Institución Libre de Enseñanza y su fe en la educación se deja sentir sobre uno de los hidalgos leoneses con vínculos en Madrid: Don Francisco Fernández Balanco de Sierra y Pambley. Bajo la influencia de Gumersindo de Azcárate, Francisco Giner de los Ríos, Manuel Bartolomé Cossío, Ricardo Rubio, etc. este ilustrado leonés decide dedicar su fortuna a la educación de sus paisanos. La forma concreta en que lo hizo puede verse en el libro de Cantón: *La Fundación Sierra-Pambley. Una institución educativa leonesa*, publicado por la Universidad de León en 1996. Hay que destacar que las Escuelas Sierra-Pambley fueron la más importante institución educativa privada de la provincia de León durante más de medio siglo. Aquí se investiga la acción de uno de los maestros más emblemáticos de esa institución que dio vida a la más importante de las Escuelas Sierra-Pambley, la de León.

**INTRODUCCIÓN A LAS ESCUELAS  
SIERRA-PAMBLEY**

Las Escuelas Sierra-Pambley, situadas en las Provincias de León y Zamora, fueron cinco. Fue la generosa herencia que dejaba a sus paisanos un ilustrado hidalgo leonés nacido en Villablino en 1827 hijo de Marcos Fernández Blanco, de Hospital de Órbigo y de María Asunción Sierra y

Pambley, de Villablino. Al no tener herederos directos el Fundador, D. Francisco Fernández Blanco de Sierra y Pambley, asesorado por los prohombres de la Institución Libre de Enseñanza, teniendo puesta su esperanza en que la regeneración española solamente llegaría por la educación del pueblo, se propuso combinar sabiamente el lema de Costa: *escuela y despensa*.

(\*) Universidad de León.

La primera escuela de la Fundación Sierra-Pambley fue la de Villablino en 1886, dedicada a honrar la memoria del tío y tutor del Fundador, D. Segundo de Sierra y Pambley. Se dedicó a enseñanzas mercantiles y agrícolas. Más tarde se amplió la Fundación y se fundaron escuelas en Hospital de Órbigo, Villameca, Moreuela de Tábara (en Zamora) y finalmente en 1903 en León. Un amplio estudio del conjunto de la Fundación Sierra-Pambley puede verse en Cantón<sup>1</sup>.

Todas las Escuelas Sierra-Pambley se rigieron por un avanzado ideario pedagógico-didáctico con bases en la Institución Libre de Enseñanza y en el krausismo, pero muy modificadas para adaptarlas al entorno de cada escuela y a sus circunstancias. El gobierno de la Fundación lo llevaba el Patronato compuesto por cinco personas titulares y un suplente que tomaba posesión al fallecimiento de alguno de los titulares. Mientras vivió el Fundador, él fue su presidente, aunque siempre asesorado por el resto de componentes del Patronato. Entre los Patronos tenemos hombres tan ilustres en educación como Francisco Giner de los Ríos, Gumersindo de Azcárate, Manuel Bartolomé Cossío, Ricardo Rubio, Germán Flórez, etc.

La casa donde se fundó la Escuela Sierra-Pambley de León y el resto de las propiedades de León pertenecieron a D. Segundo Sierra Pambley, que fue gobernador de León, senador y tío materno del Fundador D. Francisco Fernández Blanco de Sierra Pambley. El proyectado matrimonio de D. Segundo con su sobrina D<sup>a</sup>. Victorina le hizo preparar la casa dignamente para recibir a su futura esposa; pero D. Segundo no llegó a superar nunca el desaire que ella le hizo casándose

con Juan Posada Herrera y desarrolló una fuerte misoginia que heredó con sus posesiones D. Paco, D. Segundo murió en 1873, dejando al Fundador sus posesiones en la capital leonesa. D. Paco dispuso más tarde de esta herencia que de la que le llegó por vía de sus padres, muertos ambos muy jóvenes, lo que explica la fundación más tardía de esta Escuela.

La filosofía social de esta Escuela fue la misma de las anteriores: hacer llegar la cultura a las clases menos favorecidas y darles un oficio digno para ganarse el sustento. Por ello, limitó la entrada a los hijos de obreros y, si no se llenaba, a los que se le aproximaran, «teniendo siempre presente el preferir a los más pobres en igualdad de condiciones»<sup>2</sup>. Esta opción preferencial por los pobres y la neutralidad religiosa distingue a la F.S.P de los ideales religiosos e ilustrados de las Sociedades Económicas de Amigos del País, que siempre mantuvieron unas plazas para niños pobres al lado de las de pago.

La de León era una Escuela Industrial de Obreros, como otras lo fueron de Agricultura, de Comercio o de Ampliación de Primaria. La adaptación de sus Escuelas al entorno y sus necesidades es algo que tuvo muy en cuenta el Fundador, asesorado por el Patronato. En León existía ya la Escuela de Artes y Oficios de Amigos del País, pero la nueva Escuela impartía distintas especialidades. Además D. Paco quitó a sus Escuelas el carácter oficial, preocupándose más del aspecto humano y profesional que de los aspectos teóricos.

La Escuela Industrial de Obreros de León comenzó en 1903 siendo sólo masculina. En 1907 se fundó la Sección de

(1) I. CANTÓN MAYO: *La Fundación Sierra-Pambley. Una institución Educativa Leonesa*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de León, 1995.

(2) Documento interno, condiciones de entrada y Reglamento, de la Escuela de León de 1902 y 1908. Archivo de la Fundación Sierra-Pambley, en adelante, AFSP.

Niñas dedicada a la Ampliación de Instrucción Primaria con los mismos fines, orientada más hacia el hogar y, más tarde, hacia la preparación para seguir estudios superiores. Los maestros fueron el director, D. Segundo Álvarez Rodríguez y D<sup>a</sup>. Pilar Pascual del Ojo, a los que se unieron los maestros de taller y dibujo industrial.

Una inscripción en el dintel de la puerta del zaguán atestigua que la *Escuela Industrial de Obreros de León* fue fundada en 1903 por D. Francisco Fernández Blanco de Sierra Pambley. Desde el 3 de enero se impartieron regularmente las enseñanzas profesionales.

Sus bases legales están contenidas en la escritura de ampliación de la Fundación Sierra-Pambley otorgada en 1907 ante el notario de Madrid (D. Luis Sagrera y Ciudad), teniendo por testigos a D. Gumersindo de Azcárate, D. Manuel Bartolomé Cossío y D. Francisco Fernández Blanco de Sierra Pambley como únicos Patronos de la Fundación, «conformes todos, han decidido otorgar la correspondiente escritura pública, por la que se da forma legal a la creación de las cuatro y su fusión con la anterior en una sola»<sup>4</sup>.

Por esta escritura se daba cobertura legal a las cuatro Escuelas Sierra Pambley –Hospital, Villameca, Moreruela y León– y se unieron a la de Villablino que tenía su propia escritura. La Escritura une las cuatro Escuelas con la de Villablino en una única Fundación con los mismos Patronos y Estatutos y con el nombre de Sierra Pambley. Cada una de las Escuelas tenía una adscripción de bienes. La dotación de la Escuela de León fue:

«Una casa sita en la calle de Bayón números en la ciudad de León. Linda por el frente con dicha calle, derecha entrando con casa del mismo señor Fernández Blanco, por la izquierda con la calle de Dámaso Merino, y por la espalda, con casa de Eduardo Álvarez Quiñones y otra de herederos de D. Agustín Gómez. Mide una superficie de mil ciento sesenta y seis metros, sesenta y cinco centímetros cuadrados, según consta en el Registro de la Propiedad, de los que seiscientos diecisiete metros corresponden a la parte armada, y el resto corresponde a patios y jardín, componiéndose de planta baja y piso principal y tiene de valor cuarenta y siete mil quinientas pesetas»<sup>5</sup>.

D. Francisco Fernández Blanco tenía el título de propiedad de esa finca por haberla comprado a D. Eleuterio González del Palacio, Doña Leopolda y Doña Emilia Morán González, escriturada el 5 de noviembre de 1901 en León ante el Notario D. Mateo García, habiendo abonado los derechos reales e inscrito en el Registro de la Propiedad de León, tomo 51, folio 30, finca número 250. La finca tenía cargas pues su primer comprador, que la adquirió del Estado, sólo pagó la quinta parte del precio de 91.000 reales en que se compró, estando hipotecada a favor de la Diputación Provincial de León para garantizar por ocho mil escudos el cargo de Administrador de la Casa Hospicio.

D. Paco poseía dos casas pardañas: la heredada de D. Segundo, o casa del Fundador, que daba sobre la plazuela de la Catedral, y la casa que da a la Calle del Bayón, –hoy de Sierra-Pambley– sobre la que se asienta la escuela. Esta casa perteneció al Cabildo y la habitaba el canónigo

(3) *Escritura de Ampliación de la Fundación Sierra-Pambley* de 11 de mayo de 1907 ante D. Luis Sagrera Ciudad. Archivo de la Fundación Sierra-Pambley (en adelante AFSP).

(4) Escritura Fundacional de Villablino de 21 de abril de 1887 y Escritura de Ampliación de la FSP de 11 de mayo de 1907, en I. CANTÓN MAYO: *La Fundación Sierra-Pambley: una institución educativa leonesa*. UNED, 1993. Tesis doctoral y en AFSP.

(5) Escritura de Ampliación de la F.S.P. 11 de mayo de 1907. AFSP.

León Sierra y fue enajenada por RD de 10 de febrero de 1836 tasada por D. Manuel Muñiz maestro de obras en enero 1842, en 69.039 reales. La compró Esteban Manuel Morán en 71.000 reales, como intermediario de D. Segundo al que se la cedió en la misma cantidad en 1847<sup>6</sup>. Su situación en la ciudad de León es privilegiada: en una boca-calle de la Catedral, con toda una fachada de balconadas mirando hacia la misma plaza de la «Pulchra leonina». Su lujoso mobiliario isabelino la hizo ser elegida para hospedarse en la visita de Isabel II a la ciudad de León.

La casa de la escuela la compró D. Paco al mismo que lo había hecho su tío escriturándose en 1901; él mismo le dice a D. Segundo que «la compré uno o dos años antes de ir V. a León»<sup>7</sup>, otorgándose la escritura ante el Notario D. Mateo García. Las dos casas pertenecieron a la misma persona y procedían de la desamortización, al igual que los bienes de otros ricos hacendados españoles de la época. D. Paco reformó profundamente la casa que iba a destinar a Escuela. Vicente Tejerina lo comentó con su amigo Segundo Álvarez: «En León está haciendo Pambley un colegio»<sup>8</sup> para el que solicitaba plaza de maestro. Pero fue D. Segundo quién pidió y obtuvo la Escuela de León.

La Escuela de León, al igual que las otras de la Fundación, se regía por un Reglamento de régimen interior que establecía las condiciones para los alumnos en cuanto a número, edad, sistema de premios, duración de los estudios y materias

que componían el currículum de cada curso.

El Reglamento para los Profesores de todas las Escuelas era común y se contenía en la carta-nombramiento que el Fundador daba a sus maestros aprobada previamente por el Patronato. La Escuela admitía veinticuatro alumnos hasta 1908; desde entonces, veintiocho y en 1930 tenía 32 plazas: 18 herreros y 14 carpinteros; debían ser nacidos en León ellos o sus padres; ser hijos de obreros cuyos jornales no pasen de cinco pesetas y los hijos de empleados cuyos sueldos anuales no pasen de mil ciento cincuenta pesetas y que no posean otras rentas ni recursos para vivir. Consultado el Fundador sobre el ingreso del hijo de un guardia civil deja claro que: «Los hijos de empleados y militares no pueden considerarse como pobres que es la clase que yo deseo favorecer, pues si bien dependen de un sueldo o jornal éste es fijo, no eventual como sucede con el obrero»<sup>9</sup>. En 1907 admite a un alumno pobre que «debe considerársele como obrero, faltando sólo que sepa leer, escribir y contar».

Respecto de la edad de ingreso se establece «que tengan doce años cumplidos y no pasen de dieciséis». Desde 1930 no debían pasar de quince años.

Se complementaba con un sistema de premios para los «cinco, los que más se distinguen, y en igualdad de circunstancias los más pobres, recibirán dos reales diarios desde el segundo año en adelante durante once meses»<sup>10</sup>. La opción preferencial por los pobres se repite constantemente en las

(6) Documentos posesorios de la casa Sierra-Pambley de León citados en «Las posesiones de Sierra-Pambley» en los que se siguen las vicisitudes de ambas casas compradas por D. Segundo en 1847 y D. Paco en 1901, provenientes de la desamortización. Archivo Histórico Provincial.

(7) Epistolario de Paco Sierra a Segundo Álvarez de 22-1-1907. AFSP (En adelante los epistolarios se indican simplemente con el nombre del emisor unido con guión al receptor).

(8) Vicente Tejerina-Segundo Álvarez 6-5-1902. Cortesía de Ana Antolín (en adelante AA).

(9) Paco Sierra-Segundo Álvarez, 1906.

(10) Reglamento de la Escuela Industrial de Obreros de León. AFSP.

disposiciones, reglamentos y testamento de D. Paco Sierra y es indicativa del carácter benéfico-filantrópico de que está impregnada su obra fundacional. El premio de dos reales diarios ascendía a 15 pts. mensuales, cantidad nada despreciable, pues un sueldo de aprendiz en la época no igualaba esa cantidad. Por ello, la asistencia a la Escuela era doblemente apetecida y obligatoria para no perder la plaza. El novedoso sistema de premios establecido se encuentra ya en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de León en el siglo anterior y muy cerca físicamente del enclave de la Escuela Sierra Pambley de la capital<sup>11</sup>. De allí pudo copiar D. Paco el sistema de premios ya que su tío D. Segundo perteneció a la Económica de León. La diferencia más notable entre ambas Escuelas es que mientras D. Paco seleccionaba únicamente a los pobres, las Económicas eran para los hijos de la burguesía ilustrada, aunque admitieran a algunos alumnos pobres. Los aspirantes debían superar un examen de ingreso, consistente en saber leer, escribir y las cuatro reglas. En 1930 se enunciaban lectura, escritura al dictado y aritmética<sup>12</sup>.

El horario era de *cuarenta y ocho horas semanales* dando prioridad a los talleres, con veinticuatro horas semanales de carpintería o cerrajería; seis horas de dibujo lineal e industrial aplicado a los oficios; tres horas de mecánica teórica aplicada a los oficios; tres de matemáticas; cuatro de lengua castellana; tres de lengua francesa; tres de ciencias físico-naturales; dos de

geografía e historia y sociología<sup>13</sup>. Las enseñanzas en los talleres se daban con moderna maquinaria «también han practicado algo el manejo de la máquina de vapor y máquinas y herramientas que tenemos en los talleres»<sup>14</sup>. La promoción de alumnos duraba cuatro años, durante los cuales cursaban con mayor o menor extensión, según su importancia para los oficios elegidos diversas materias curriculares referidas a cultura general y talleres.

El Programa y el Reglamento fueron redactados por el Fundador y D. Segundo Álvarez, maestro que lo iba a llevar a cabo, en Moreruela en febrero de 1902. Se enseñaba los chicos cultura general y dos oficios: carpintería y cerrajería o herrería.

El Reglamento contemplaba la creación a partir de enero de 1907 de una Escuela de Niñas con 28 plazas, que se ampliaron a 32 más adelante y en las mismas condiciones que los alumnos: hijas de obreros, nacidas en León ellas o sus padres, edad de más de doce y menos de quince años y una duración de tres años. Se dedicarían a ampliación de la Instrucción Primaria, afirmándose especialmente las habilidades de coser, remendar, zurcir y cortar ropa interior de hombre y de mujer. Las alumnas que tuvieran condiciones y lo desearan podían recibir enseñanza preparatoria para maestras de la profesora y del director y continuar en la Escuela un año más<sup>15</sup>. El reglamento de esta escuela se redactó por primera vez en 1902 en Moreruela, modificándose en 1908; se ampliaron las plazas de 24 a 28, para niños y

(11) La Escuela de Amigos del País estaba en la Calle Catalinas, hoy Pablo Flórez, en homenaje de León al Padre de Germán Flórez Llamas, hombre de la ILE y Patrono de la Fundación Sierra-Pambley, a pocos metros de la FSP en la Calle Bayón y luego Sierra-Pambley.

(12) Reglamento y convocatoria de ingreso en la Escuela de León aparecida en *La Democracia*, 30 de julio de 1931.

(13) *La Democracia*, 27 de enero de 1930.

(14) Segundo Álvarez-Carlos Blach, Florencio Gómez e Inocencio Abella de 2 y 12-4-1907 y de 26-7-1910. AA.

(15) Reglamento de la Escuela Sierra-Pambley Industrial de Obreros de León. AFSP.

niñas, y se previó la posible falta de aspirantes. Después se unificó el número de plazas en 32 para ambos sexos.

Las instrucciones complementarias de 11 de noviembre de 1908, contemplaban la posibilidad de que no hubiera alumnos que cumplieran todas las condiciones: «Si no se presenta a examen de ingreso el número de chicos que reúnan las condiciones que quedan determinadas, serán admitidos hasta completar el número aquellos que más se aproximen, teniendo siempre muy presente el preferir a los más pobres en igualdad de circunstancias»<sup>16</sup>.

Con los talleres de León ya funcionando se vio que era necesario reglamentar el producto de su trabajo:

1.º Los trabajos destinados a ésta u otra de las Escuelas de la misma Fundación, que se hagan en la carpintería, cerrajería u otros talleres que lleguen a establecerse, serán preferentes y gratuita la obra de mano. 2.º Con el producto líquido de todos los demás trabajos, cada taller formará un fondo para repartirlo al terminar los cuatro años por iguales partes entre el maestro y cada uno de sus alumnos que no hubiesen sido baja en la escuela, descontando de dichos fondos el 10% para reparación de máquinas y herramientas<sup>17</sup>.

Las enseñanzas de niños y niñas tuvieron distinta orientación, distinto currículum y hasta diferente duración: cuatro años para los chicos y tres para las chicas. A los chicos se les prepara en oficios; a las chicas se les dan enseñanzas de cultura y preparación para el hogar y, si alguna lo desea,

se le permite la permanencia por más tiempo y se la prepara para Magisterio.

El 1 de enero de 1904, segundo de la primera promoción, comenzaron las clases de los dos oficios que se impartieron en la Escuela: Cerrajería y Carpintería.

Se distribuyeron los alumnos de 6 en 6, de tal manera que 12 alumnos estudiaban carpintería y otros doce cerrajería pero en dos turnos de 6 en cada oficio. El horario era el siguiente: 7 a 9 de la mañana, talleres: 6 chicos en carpintería y 6 en cerrajería; 9 a 10, dibujo para todos; 10 a 12 el resto de las materias citadas en cada curso; 2 a 4 de la tarde, ídem; 4 a 6 tarde, talleres: 6 chicos en cerrajería y 6 en carpintería que no hubieran estado en la mañana.

Cada alumno tenía unas 7 horas diarias de labor<sup>18</sup>. Los profesores fueron Segundo Álvarez, Director y profesor de las materias curriculares generales, con un sueldo dos mil pesetas anuales; Manuel de Cárdenas, de Dibujo y Mecánica, con trescientos reales al mes, y Velilla para carpintería.

La metodología era aplicada y práctica, incidiendo en la formación moral y en los valores: «Procuramos hacer la enseñanza todo lo práctica que podemos, inculcando a nuestros alumnos ideas de moralidad y de honradez, con lo cual ellos mismos se corrigen sus defectos»<sup>19</sup>. En parecidos aspectos abundaba la democracia: «tanto en las enseñanzas técnicas como en las de cultura preside el principio de actividad, certeza, utilidad y trabajo colectivo»<sup>20</sup>.

La finalidad de la Escuela, como todas las de la Fundación, era hacer hombres y mujeres útiles a la sociedad: «el Director

(16) Fragmento del Reglamento redactado por Segundo Álvarez en Moreruela en 1902 y ampliación de 1908 firmado y rubricado por D. Paco Sierra. AFSP.

(17) *Ibíd.*

(18) Segundo Álvarez-Paco Sierra, de 30-1-1904. AFSP.

(19) Documento nombramiento de D. Segundo Álvarez como Maestro de la Escuela Sierra-Pambley Industrial de Obreros de León. AFSP.

(20) «La Fundación Sierra-Pambley III», en *La Democracia*, 27-1-1930.

trata no sólo de hacer artesanos hábiles, sino hombres verdaderamente civilizados», en el sentido de unamuniano del término, «sobrehumanizar»<sup>21</sup>.

#### D. SEGUNDO ÁLVAREZ, ASPECTOS BIOGRÁFICOS

Quien hizo posible el grado de prestigio y la excelente reputación de la Escuela fue su Director y maestro, Segundo Álvarez Rodríguez. Su trayectoria biográfica tiene claramente dos tramos: antes de llegar a la Fundación y desde 1901 a su muerte en 1923.

D. Segundo Álvarez Rodríguez era «hijo de un humilde aunque honrado pastor de Torrebarrio»<sup>22</sup> llamado Pedro Álvarez Carreras, natural de Torre de Babia, y de María Manuela Rodríguez de la Vega, y había nacido el 20 de marzo de 1863. Se hizo Maestro Superior en la Escuela Normal de Maestros de León de 1884 a 1887 por enseñanza libre, compatibilizándola con el servicio militar, donde por su buena conducta y honrado proceder fue nombrado cabo de segunda<sup>23</sup>.

Terminada la carrera, el 26 de noviembre de 1886, fue destinado a la Escuela del pueblo leonés de Boca de Huérgano puesto que desempeñó durante ese curso<sup>24</sup>. En el otoño de 1887 marchó a América, donde fue maestro en Hebecia, provincia de Sta. Fe, de 1888 a

1891<sup>25</sup>. En 1891 regresó a España y volvió a embarcar desde Santander a los veintinueve años hacia Puerto Cabello (Venezuela) el 27-2-1893, donde se instaló fundó y compró el Colegio Hispano Porteño, que comenzó con un sólo alumno y un sólo Profesor –D. Segundo– y tenía en 1896 130 alumnos y 10 catedráticos. Abarcaba toda la primera y la segunda enseñanza y D. Segundo fue su director durante muchos años. El colegio publicaba la revista «*El Laurel Escolar*» con cuatro secciones: científica y literaria, pedagógica, de los alumnos, reglamentos y anuncios<sup>26</sup>.

El colegio contaba con buenas instalaciones de aulas, patios y jardines, donde se hacían algunos ensayos agrícolas. También contaba con una biblioteca a la que un amigo había regalado la *Historia de España* de Modesto Lafuente con 17 tomos. En 1896 D. Segundo, como Director y propietario del Colegio, propuso a las autoridades del Municipio de Puerto Cabello que dotasen o becasen algunas plazas en el Colegio para admitir a alumnos pobres, propuesta que agradó a las autoridades. Entre los profesores que D. Segundo dirigió en el Colegio destacan *Vicente Tejerina* –que luego sería Director en Madrid del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos– y los Drs. *Montenegro* y *Rada*. En junio de 1897, D. Segundo traspasó el Colegio a sus compañeros y se vino a España<sup>27</sup>. Solicitó trabajo en una escuela

(21) Luis C. RAMOS (1926): «Escuela Industrial de Obreros», en *La Democracia*, 30-6-1926.

(22) Segundo Álvarez-Ricardo Hidalgo, 14-8-1898. AA.

(23) Nombramiento de Segundo Álvarez Cabo Segunda de 1-3-1884. AA.

(24) Nombramiento de la Junta de Instrucción Pública de León a Segundo Álvarez de 26-11-1886. AA.

(25) Nombramiento de Segundo Álvarez como Preceptor y Maestro en la Escuela de Varones de Hebecia, de 27 de febrero de 1888 y Maestro de Primaria de Hebecia de 10 de marzo y 13 de junio de 1889. AA.

(26) *El Laurel Escolar*, periódico quincenal a los padres de alumnos del Colegio Hispano Porteño. Cortesía Laureano Antolín.

(27) Segundo Álvarez-Vicente Tejerina de 1898 a 1902. AA.

nacional desde su pueblo y escribió una Reclamación de los vecinos de Torrebarrio a la Junta de Instrucción Pública de León por las malas condiciones de la Escuela Pública del lugar, en la que los maestros no permanecían. Pasó el invierno de 1898 entre León y Gijón, y cuando ya estaba pensando en volver a América amigos comunes le pusieron en contacto con D. Paco que estaba en Villablino y buscaba maestro para Moreruela. D. Paco se entrevistó con él y quedó prendado de su letra y aptitudes<sup>28</sup>. Mientras estuvo en el pueblo se sumó a los trabajos de los conservadores para la reelección como Diputado de *Eduardo Dato* por Murias de Paredes<sup>29</sup>, y se dedicó a negocios de exportación de productos mantequeros y salazones hasta América.

La experiencia y brillante currículum de D. Segundo como profesor hizo que fuera seleccionado por D. Paco para la Escuela Sierra-Pambley de Moreruela, donde permaneció desde octubre de 1898 a octubre de 1901, poniendo de manifiesto su gran preparación pedagógica y humana. D. Segundo iba a cumplir cuarenta años cuando D. Paco reconoció su valía y lo seleccionó para la Dirección de la *Escuela Industrial de Obreros de León*, cargo que compatibilizó con la representación de varias casas pizarreras hasta su muerte en 1923.

## D. SEGUNDO EN LA ESCUELA DE MORERUELA DE TÁBARA

### MORERUELA Y SU ESCUELA SIERRA-PAMBLEY

La provincia de Zamora en el s. XIX en cuanto a habitantes, población y recursos era muy similar a la de León. Con todo, por existir en esta provincia una sola escuela de la Fundación Sierra-Pambley, que además se sitúa en un pueblo de fuertes resonancias leonesas, es más comprensible la idea del Fundador en el sentido de que la Fundación se dedicara a la enseñanza en la provincia de León. La Escuela Sierra-Pambley de Moreruela forma con la de Villameca una de las escuelas «menores»<sup>30</sup>.

El pueblo de Moreruela de Tábara, en la provincia de Zamora, se encuentra situado en la ribera del Esla a la izquierda y al Norte de la provincia, a 35 Km. de Zamora. Pertenece al Partido Judicial de Alcañices y a la Diócesis de Astorga. Tenía a mediados del siglo pasado, unas sesenta y seis casas y una escuela de primeras letras. Abundaba el ganado vacuno, lanar y cabrío. Producía trigo, centeno, legumbres, pastos, cebada, avena y leguminosas en una agricultura de subsistencia. Había también ganado de labor y talleres de construcción de carros, un molino de harina y una herrería. Además de la Escuela Sierra-Pambley, había otras cuatro escuelas en los años sesenta<sup>31</sup>.

(28) Laureano Antolín-autora 6-11-1994.

(29) Murias de Paredes fue el feudo de Dato como Diputado hasta su muerte en 1921. Segundo Álvarez tuvo mucha relación con él para conseguir ventajas para Torrebarrio y Pinos.

(30) El Fundador estableció en su testamento una cláusula atribuyendo a las Escuelas Sierra-Pambley un carácter netamente leonés, y la presencia de Moreruela es por tanto fácilmente asimilable a las existentes en León, por razones históricas y geográficas.

(31) P. MADDOZ: *Diccionario geográfico-estadístico histórico de España y sus posesiones de ultramar. Tomo dedicado a Zamora*. Se utiliza la edición de Ambito, Valladolid, 1983, facsímil de la edición de 1850, p. 109. DICCIONARIO GEOGRÁFICO DE ESPAÑA. Madrid, Ediciones del Movimiento, 1960, p. 627. Hay que hacer notar que fue en éste únicamente dónde se citaba la Escuela de la Fundación existente en Moreruela, bien es verdad que sin citar su nombre y procedencia. U. ÁLVAREZ MARTÍNEZ: *Historia general civil y eclesiástica de la provincia de Zamora*. Madrid, Revista de Derecho privado, 1965, p. 93. DÍAZ, L. (Coord.): *Aproximación antropológica a Castilla y León*. Barcelona, Anthropos. BRAVO, M.: *Guía del turista por León*. León, Imprenta de R. Luera, 1913.

El pueblo de Moreruela ha vivido su historia cobijado en el Monasterio, del que hoy sólo quedan las ruinas. El Monasterio de Moreruela fue fundado en el año 859 con Ramiro III de León. El Rey leonés sacó del monasterio de Sahagún de León dos monjes benedictinos por su fama de santos: Froilán y Atilano. El rey les dio gruesas limosnas y les concedió territorios donde pudieran fundar monasterios. Entre otros, fundaron dos: el primero en el valle de Tábara, llamado entonces Moreruela de Tábara donde permanecieron algunos años; y el otro, distante una legua del primero, fue llamado Santiago de Moreruela, cuyas ruinas podemos ver hoy. Froilán y Atilano fueron obispos de León y Zamora, respectivamente, en el reinado de Bermudo I de León<sup>32</sup>. Lo que queda del antiguo Monasterio de Moreruela son piedras y ruinas absorbidas por la Iglesia del pueblo. Posteriormente el Monasterio importante fue el de La Granja de Moreruela<sup>33</sup>.

Las posesiones de *D. Francisco Fernández-Blanco de Sierra y Pambley* incluían las dehesas de *Requejo* y *Quintanilla* en la provincia de Zamora, necesarias para la trashumancia invernal de sus rebaños. Estas dehesas situadas al norte de la provincia de Zamora, en el pueblo de More-

ruela de Tábara, fueron en parte inundadas en los años treinta por el embalse de Ricobayo en la cuenca del Duero.

Visto el prestigio y buena marcha de la Escuela de Villablino bajo la mano de los hermanos Alvarado, en enero de 1897 fundó D. Paco Sierra otra Escuela de Ampliación de Instrucción Primaria para Niños en Moreruela de Tábara, con la condición de servir a la enseñanza de cuatro pueblos limítrofes: *Moreruela, Sta. Eulalia, Pozuelo y Faramontanos*. La voluntad del Fundador indica la proporción de alumnos de cada uno de los pueblos: el primero más que el segundo, éste más que el tercero y el cuarto se reserva para cubrir las vacantes de cada promoción si entre los tres pueblos no se reuniera el cupo de treinta<sup>34</sup>.

La fundación efectiva data de enero de 1897, pero hasta octubre no designó D. Paco al primer maestro, *D. Leonardo Quirós*, procedente de Murias de Paredes, que inauguró la Escuela el 2 de noviembre de ese año con 20 alumnos en la primera promoción. Su conducta dudosa determinó su escasa permanencia en la misma lo que no le permitió desarrollar sus proyectos pedagógicos<sup>35</sup>. Le sucedió *D. Segundo Álvarez Rodríguez*, que permaneció en Moreruela tres años, al final de los cuales

---

V. CABERO DIEGUEZ: *El espacio geográfico castellano-leonés*. Valladolid, Ámbito, 1982. *Actas del I Congreso de Historia de Castilla y León, 1982*, tres vols. P. MINGOTE Y TARAZONA: *Guía del viajero por León y su provincia*. León, 1900.

(32) ESPAÑA: *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*. Madrid, Espasa Calpe, 1979, tomo 36, p. 1036.

(33) El Monasterio de la Granja de Moreruela tuvo mucho poder hasta la reforma del Cister en 1424. En tiempos de Alfonso III de León contó con seiscientos miembros entre monjes y religiosas. Lo más destacable fue su célebre escuela de copistas y pintores en los siglos X y XII. A este Monasterio pertenece el célebre códice *De Beato*, también llamado *In Apocalipsis*, de aquel esplendor, solo quedan unas grandiosas ruinas, muy bien glosadas por cierto por el actual Administrador de la Fundación Sierra-Pambley, el poeta GAMONEDA, A.: *Zamora*. León, Everest, 1977.

(34) *Memorandum* manuscrito de Vicente Álvarez referido a la Escuela de Moreruela de Tábara en 1917, p. 1. AFSP.

(35) Segundo Álvarez-Paco Sierra, 3-10-1899. En una carta a D. Segundo (10-1-1900), Regino Hidalgo desde Sena le no se extraña del frío recibimiento que Moreruela le hizo a D. Segundo «no sólo por la conducta de tu antecesor, al cual ni acuso ni defiendo...». Cortesía de Ana Antolín, en adelante AA.

el Fundador le ofreció trasladarse a León para dirigir la que con el tiempo sería la más importante Escuela de la Fundación.

La fundación legal de esta Escuela se recogió en la Escritura de Ampliación de 11 de mayo de 1907 en la cláusula IV dedicándola a Ampliación de Instrucción Primaria para Niños<sup>36</sup>. Al igual que el resto de las Escuelas Fundacionales, estaba regida por el Patronato y dotada con bienes propios del Fundador. Estos bienes fueron los siguientes:

Una tierra sita en el camino de Santa Eulalia, término de Morerueta de Tábara, partido Judicial de Alcañices, provincia de Zamora. Tiene de cabida seis celemines, equivalente a dieciséis áreas, setenta y siete centiáreas. Los linderos son: al Saliente con ferreñal de herederos de Teresa Junquera, al Poniente con casa de Eustaquio Espada, al Mediodía con camino con los herederos de Teresa Junquera. Pertenece al Fundador por haberla comprado a D. Victoriano, D. Urbano y D<sup>a</sup>. Agustina del Pilar Silva Román, según figura en escritura de 7 de diciembre de 1892 ante el Notario D. Manuel Gómez. La finca no tiene ningún tipo de carga.

En parte de esta finca y para que sirviera de Escuela edificó el Sr. Fernández Blanco de Sierra y Pambley una casa de nueva planta, dejando el resto como huerto. La casa edificada para Escuela y habitación del maestro ocupa, en total, una superficie de 259 m<sup>2</sup> y se compone de un piso y varias habitaciones, siendo su valor total de cuatro mil pesetas. A estos bienes inmuebles se le añaden los títulos de la Deuda y el capital nominal que compartía con el resto de las Escuelas Sierra-Pambley<sup>37</sup>.

La Escuela estaba sujeta a la misma reglamentación, Patronato, condiciones de cambio o cierre de las demás Escuelas Fundacionales.

La particularidad de su emplazamiento hizo que el Fundador dispusiera que: «Si por circunstancias imprevistas no fuera posible o conveniente el cumplimiento del fin concreto de esta Fundación, a juicio del Patronato, queda éste autorizado para introducir las variaciones y transformaciones que le parezca, con las solas limitaciones de que tanto los bienes inmuebles como los títulos convertidos ya en láminas, esto es, todo el capital de esta Fundación, se destinará siempre a la enseñanza, y precisamente en la provincia de León, prescindiendo de la de Zamora donde hoy existe una Escuela en Morerueta, si así se considerase preciso o conveniente<sup>38</sup>.

Considerada en las Escrituras, como la Escuela más humilde, tiene sin embargo una vida peculiar y ejerce una importante labor en la zona. Resiste los avatares de la Guerra Civil continuando abierta hasta los años setenta.

La Escuela de Morerueta era el primero y último de los lugares que visitaba D. Paco Sierra en su periplo anual. Con muy poca infraestructura, pues sólo disponía de la Escuela, la huerta y la casa del Maestro, no ofrecía comodidades para la estancia de un rico hacendado, aunque al Fundador esto le servía para realizar su afán de «*mortificar el cuerpo*». D. Paco en sus visitas pasaba una semana en octubre y otra en mayo o junio en uno de los chozos de los pastores, en las dehesas y visitaba la Escuela o hablaba con los maestros y los renteros con el ceremonial establecido, entre paternal y distante. *Luis Bello* recoge este calendario de D. Paco en su libro *Viaje por las Escuelas de España*.

Posteriormente, visitaron esta Escuela alguna vez el Patronato y anualmente el Inspector *José de Caso*, que se alojaba en

(36) Escritura de Ampliación de la Fundación Sierra-Pambley cláusula IV. AFSP.

(37) *Ibidem*.

(38) *Ibidem*. Cláusula V.

alguna de las casas del pueblo, y se quejaba del precio por la estancia y la comida.

Las líneas generales son idénticas al resto de las Escuelas fundacionales, aunque cada una conserva los matices específicos propios que las diferencian. Esta Escuela estaba dedicada a la Ampliación de Instrucción Primaria para Niños. Las promociones eran cada dos años y por la fecha en que fue fundada correspondía a los años impares. Los requisitos de entrada en la escuela de Moreruela eran:

- Los aspirantes debían estar comprendidos entre los diez y catorce años de edad.
- Ser nacidos en el municipio ellos o sus padres.
- Poseer algunos conocimientos elementales (lectura, escritura al dictado y las cuatro operaciones de enteros).
- En igualdad de circunstancias son preferidos los huérfanos, hijos de viuda o padres pobres.
- Los padres o tutores deben comprometerse a que asistan diariamente a clase dos o cuatro años.
- La enseñanza es gratuita<sup>39</sup>.

La escuela tenía treinta plazas, que en algunas promociones llegaron a cuarenta, y las condiciones generales eran comunes a otras Escuelas: la edad, el nacimiento y residencia en la zona y la opción preferencial por los pobres que preside todas las Fundaciones. Aquí resalta el compromiso exigido a los padres de asistencia, porque al igual que en otras escuelas rurales, las labores del campo retienen a los alumnos en primavera y verano. Las proporciones de

alumnado de los cuatro pueblos estaban en función de la proximidad a la escuela.

El examen de ingreso constaba de «un ejercicio de lectura, otro de escritura al dictado y otro de aritmética. También harán un ejercicio oral»<sup>40</sup>. Los extremos de edad y naturaleza de los alumnos se demostraban con una nota del Registro Civil a la que había que acompañar un certificado médico.

Como característica distintiva de esta Escuela citamos que desde 1929 admitió niñas, siendo la única Escuela Fundacional que llevó a cabo la coeducación que propugnaba la ILE.

Los maestros de Sierra-Pambley gozaban de cierta autonomía al confeccionar el programa de enseñanzas que debía ser aprobado por el Fundador. En Moreruela, por ejemplo, existen variaciones en las materias que se imparten según los maestros. El primero de ellos, Leonardo Quirós, daba Lectura, Escritura, Aritmética, Geografía, Gramática, Ortografía y Doctrina Cristiana, añadiendo una calificación en Conducta.

D. Segundo añadió a las anteriores: Geometría, Horticultura, Lectura de cosas, Historia de España, Historia Natural, Historia Universal e Historia Sagrada<sup>41</sup>. Su hermano Vicente Álvarez impartió estas mismas materias, que sufrieron ligeros cambios con sus sucesores. En junio de 1924 tenemos como materias calificadas las siguientes: Lectura, Escritura, Dictado, Análisis Gramatical, Redacción, Cálculo aritmético, Geometría, Dibujo, Geografía, Historia de la Civilización, Fundamentos de Derecho, Ciencias Físico-Naturales, Urbanidad, Cortesía y Moral<sup>42</sup>. Aparece en algunos casos en lugar de Doctrina Cristiana, Religión y Moral.

(39) Resumido del Memorandum de Vicente Álvarez, AFSP.

(40) Convocatoria de 1-9-1939, firmada por Amadeo Puente. Escuela de Moreruela.

(41) Materias en las Listas de Moreruela de diciembre de 1919 firmadas por Vicente Álvarez. AFSP.

(42) Listas de Alumnos de junio de 1924 firmadas por Vicente Álvarez. AFSP.

Había un mayor peso en el currículum de las materias científicas y con posibilidades de aplicación. La inspiración de la Escuela Nueva se dejaba sentir incluso en esta Escuela, pobre y alejada de los núcleos de influencia. El enfoque metodológico era –dentro de las variaciones personales activo y aplicado. En las calificaciones apareció mientras vivió el Fundador la *Religión* con las denominaciones de *Catecismo* o de *Doctrina Cristiana*, después dejó de darse y los antiguos alumnos creen que no se impartió al menos en los últimos años sustituida por la *Urbanidad*, *Cortesia* y *Moral*. Los alumnos conocían y aún recuerdan el Reglamento al que llamaban «Código Moral» en el que se incidía en el trato con los mayores a los que se debía respeto, el trato entre los iguales y el trato para los menores.

La Escuela disponía un amplio huerto donde los alumnos tenían su parcela de experimentación agrícola que cuidaban y observaban. Los jueves por la tarde iban al campo a dar la clase: medían el ancho del río, recogían minerales, completaban el museo o el laboratorio con ácidos y animales para experimentar y observar. En el laboratorio hacían mapas a escala con meridianos y paralelos del distrito, del partido judicial, de la provincia y de España en un modelo contextualizado de conocimiento del medio plenamente actual.

El horario era de tres horas por la mañana y tres por la tarde, variando la hora de entrada en función de la estación y haciendo los primeros y últimos meses jornada única de mañana, de 6 a 12, para que los padres dedicasen a sus hijos por las tardes a la labranza<sup>43</sup>. Las vacaciones que en la primera época abarcaban un mes –del

15 de junio al 15 de agosto– después de la muerte del Fundador se extendieron a mes y medio y finalmente se homologaron con las Escuelas Nacionales. El Reglamento de esta escuela es uno de los más minuciosos y fue redactado por Vicente Álvarez en 1903, seguramente por mandato de Cossío, y recibió la aprobación del Fundador siendo uno de los más extensos y pormenorizados de la Fundación. Está dividido en seis apartados: Deberes generales; Faltas; Tribunal de disciplina; Castigos; Premios y Paseos.

Los deberes generales de los alumnos están divididos en deberes en la escuela y deberes en la calle. Si, según el Fundador, «*el maestro está siempre enseñando*» los alumnos también han de demostrar dentro y fuera de la Escuela, la educación que reciben. Los deberes en la Escuela eran: asistencia a clase, incluso si estaban invitados a bodas, fiestas o matanzas; llevar escritas las lecciones; asearse; ser amables; guardar silencio en clase y contestar al ser interrogados por el profesor; saludar a las visitas, etc. Los deberes en la calle son de tipo cívico: no causar daño a intereses ni personas, no tirar piedras, no pelearse, ser ordenados, no blasfemar, guardar orden o compostura en la Iglesia, no jugar dinero, ni concurrir al lugar donde se juegue, ser afectuosos con sus padres y hermanos<sup>44</sup>.

El Reglamento recogía con toda exactitud los principios de Sierra-Pambley a sus maestros que aquí se transmitían con fidelidad a los alumnos; se insistía en que el maestro ha de hacerse querer, no siendo él directamente el que pone los castigos, y urdiendo sistemas democráticos para la gestión de la disciplina que nos hacen pensar en los actuales Consejos Escolares.

(43) Vicente Álvarez-Gumersindo de Azcárate, 18-5-1917 AFSP.

(44) Reglamento de la Escuela de Moreruela art. 9, 10 y 11. En el Memorandum de Vicente Álvarez 1917, AFSP.

#### D. SEGUNDO ÁLVAREZ EN MORERUELA

La oferta de D. Paco de irse a Moreruela a hacerse cargo de aquella escuela sustituyendo a Leonardo Quirós en 1898 cogió a D. Segundo con un pie ya de regreso a América. Sin embargo su preferencia por volver a España determinó que vendiese su participación en el Colegio Hispano Porteño, de Puerto Cabello en Venezuela donde había invertido su dinero e impartido clase largos años. Así cuando D. Paco le llamó para Moreruela, D. Segundo aceptó, prometiendo adaptar su conducta a los deberes del Patronato. En los primeros días de octubre realizó su traslado a la Escuela<sup>45</sup>.

D. Segundo tenía treinta y seis años cuando empezó a prestar sus servicios a la Fundación y se dedicó por completo a ella. El 17 de enero de 1901 se casó en la Virgen del Camino con *Juana Rodríguez Flórez*, procedente de Pinos, más joven que él, con problemas importantes de salud, y tuvieron seis hijos: Narciso, Belén, Pfo —que también estuvo vinculado a la Fundación— Manuel, María y Anita Álvarez Rodríguez<sup>46</sup>. En un primer momento el matrimonio vivió separado, luego la esposa se trasladó a Moreruela hasta el traslado a León, siendo sustituido en Moreruela por su hermano *Vicente Álvarez*.

Su relación con el Fundador fue siempre cordial y correcta, y su trato afable. El que sería el alma de la Escuela de León pasó su noviciado en Moreruela y a juzgar por los resultados, obtuvo un brillante expediente. La puntualidad exquisita en enviar al Fundador el resumen de las calificaciones trimestrales y la meticulosidad que muestra en la confección de cuentas y presupuestos hacen que el Fundador tenga una idea positiva sobre la seriedad de su trabajo.

Como tesoro preciado se conserva el original manuscrito de nombramiento de D. Segundo Álvarez para la Escuela de Moreruela. Es el modelo que el Fundador enviaba a todos los maestros al tomar posesión, aunque la mayoría se han perdido. Cossío, al hacerse cargo de la presidencia del Patronato comenta su contenido, diciendo que es un documento notable, aunque sin grandes pretensiones. El propio D. Paco al referirse a esta carta dice que es importante, no por haberla escrito él, sino por merecer la aprobación de los señores del Patronato. Los antiguos alumnos de Moreruela aún recuerdan algunos de sus párrafos de memoria. Lo reproducimos, por ser indicador de las líneas básicas o «ideario» de las Escuelas Sierra-Pambley. Decía:

Muy Sr. mío: Con esta fecha escribo a D. Leonardo Quirós diciéndole que es Vd. el nombrado para reemplazarlo y que haga a Vd. entrega de libros, material de enseñanza y mobiliario escolar.

En el plan de estudios que le acompaño, se consigna el número y condiciones de los alumnos para su admisión y la enseñanza que estará a cargo de Vd., excepción hecha de la clase de Dibujo que estará a cargo de un profesor especial.

El sueldo de Vd. será de cinco mil ochocientos reales anuales según he manifestado a Vd. de palabra, y tendrá un mes de vacaciones desde mediados de julio a mediados de agosto, todo el mes de agosto si Vd. lo creyere más conveniente.

Son de cuenta de la Fundación todos los gastos que ocasione la enseñanza, los de calefacción de la clase durante el invierno y los de correspondencia con el Fundador o el Patronato.

La enseñanza será para los pueblos de Moreruela, Santa Eulalia y Pozuelo, debiendo Vd. procurar que el primero tenga mayor representación que el segundo, y el segundo

(45) Segundo Álvarez-Paco Sierra, 30-10-1899, AA.

(46) Para ver más datos de D. Segundo Álvarez ver I. CANTÓN (1995). Op. cit.

mayor que el tercero; dando siempre preferencia en igualdad de circunstancias, a los que sean hijos de familias más pobres. Los hijos de los guardas de Requejo y Quintanilla serán también admitidos en la Escuela, siempre que tengan la edad que Vd. fije para el ingreso.

Una vez al mes, o más si fuera necesario, se dará cuenta al Fundador y, en su día al Patronato, de lo que ocurra en la Escuela; y cada tres meses comunicará el estado de instrucción de los chicos, debiendo hacerlo al mismo tiempo a los padres.

Deben llevarse dos libros, uno en el que consten los nombres de los chicos y el de los padres, y otro para anotar los gastos que ocasione la enseñanza, cuya cuenta se presentará a fin de curso.

Procure Vd. que los chicos vayan siempre limpios a la escuela, y trátelos con cariño a fin de que asistan con gusto, único medio de que se despierte en ellos el deseo de saber y aprovechar cuantas ocasiones se presenten para inculcarles ideas de honradez y buenas costumbres.

Un día a la semana se destinará para la enseñanza de la doctrina cristiana, que puede ser el sábado por la mañana, empleando la tarde en la limpieza de la clase.

Nada de libros de texto para los chicos: que escriban en sus cuadernos las ideas que recojan de las lecciones que Vd. les dé, a fin de que se desarrolle en ellos el entendimiento con preferencia a la memoria.

Procure Vd. estar en buena armonía con el Sr. Cura y con todo el mundo, no mezclándose en cuestiones de la localidad ni en elecciones; pero sin aceptar ni consentir imposiciones de nadie, porque la Escuela depende sólo del Fundador y, a su fallecimiento, del Patronato que tiene nombrado. Tenga Vd. muy presente que el maestro está siempre enseñando a sus discípulos dentro de la Escuela, y a las demás gentes fuera de ella. Por eso es preciso que sea mo-

delo de buenas costumbre y en el cumplimiento de sus deberes que lleve una vida ejemplar, absteniéndose de tabernas y cafés y de toda reunión que no tenga un objeto honrado.

Avíseme Vd. recibo de esta carta a Hospital de Órbigo, para donde sale mañana su affmo. s.s. F. Fdez. Blanco<sup>47</sup>.

En la carta están perfiladas las líneas de las Escuelas Sierra-Pambley, tanto en el aspecto pedagógico como en el metodológico y curricular. Estas mismas condiciones las recoge *Vicente Álvarez* en un *Memorandum* en 1917 que pretende ser la recopilación histórica de la Escuela de Moreruela. El *Memorandum* fija las edades de ingreso entre diez y catorce años, lo demás es idéntico. En la carta del Fundador citada hay una parte que podemos llamar *ética*, y que conteniendo las más profundas raíces institucionistas va incluso más allá:

- Que a los chicos les guste la escuela.
- Ideas de honradez.
- Deseo de saber.
- Buena armonía con todos (y cita al cura, teniendo en cuenta su laicismo).
- No participación en elecciones.
- Abstenerse de ir a las tabernas.
- Independencia total de la Escuela

Otra parte no despreciable se refiere a *cuestiones metodológicas*:

- Ausencia de libros de texto.
- Desarrollo del entendimiento con preferencia de la memoria.
- Comunicación de la marcha de la Escuela una vez al mes.
- Enseñanza gratuita.
- Preferencia de los pobres.
- Comunicación de resultados al Fundador y padres trimestralmente.

---

(47) Manuscrito original que nombra a Segundo Álvarez Maestro de Moreruela fechado en León a 24 de septiembre de 1899. AFSP Es el documento modelo por el que el Fundador daba posesión de las Escuelas a todos los maestros. Tras su muerte se les hacía conocer y era el ideario fundacional más preciso.

Estos presupuestos aparentemente simples traerán a veces problemas a los maestros por obviar su cumplimiento y mezclarse en cuestiones políticas o personales. En la propia escuela de Moreruela hay exponente con Vicente Álvarez.

#### CUESTIONES PEDAGÓGICAS

La primera carta que conservamos de D. Segundo desde Moreruela tiene fecha de 6 de enero de 1900 y va dirigida al Fundador precisamente a raíz del envío de sus primeras notas. D. Paco le pide explicaciones y D. Segundo da relación de las mismas, situadas entre el cero y el doce, con el punto de inflexión intermedio en el seis. Veamos su propia explicación de las calificaciones:

«Para la conducta, el punto de partida es el 6, que puede computarse con la nota de regular. En orden ascendente, por cada mes de conducta intachable, o bien sin cometer ninguna falta, el alumno aumenta 50 centésimas, pudiendo los números 7 y 8 computarse con la nota de conducta buena, los 9 y 10 con la de superior: los 11 y 12 con la de inmejorable. En orden descendente se toman por base las faltas que pueden ser de 7 clases (por holgazán, sucio, etc.) y se las titula puntos de censura (...). Para la asistencia, se rebajan 50 centésimas, por cada día de inasistencia, del número 12; computándose éste por la de asistencia completa en el mes, y el cero por la inasistencia. Para el aprovechamiento, se califica con cero al chico en la signatura que desconoce por completo; con el 6 si conoce la mitad; con el 12 si la conoce con toda perfección de que puede ser capaz un niño»<sup>48</sup>.

La cita da idea de la meticulosidad de este veterano profesor en sus primeros

años en Moreruela. La precisión, la exactitud y la justicia fueron cualidades óptimas en D. Segundo que dedicará a las labores de la Escuela con todo ahínco. Después de esa exhaustiva explicación, pidió disculpas al Fundador por creer que lo entendería sin dar las claves. Añade que así se lo dejó indicado su antecesor y que pensaba era la forma corriente en todas las otras Escuelas. El Fundador se dio por satisfecho y agradeció las claves que le proporcionaba, pero D. Segundo pidió que le diera las indicaciones de cómo hacerlo.

Segundo Álvarez vivió dos años en Moreruela con su hermana Manuela. Su matrimonio con Juana Rodríguez, natural de Pinos, tuvo lugar en 1901 repartiendo ésta el tiempo entre Moreruela y su pueblo natal de Pinos. Al trasladarse Juana a Moreruela fueron con ellos dos sobrinos para los que D. Segundo pidió permiso a D. Paco para que asistieran a sus clases como oyentes, ya que uno de ellos —José Barriada Álvarez— era ex-alumno de la Escuela de Villablino. También se admitieron temporalmente en Moreruela los sobrinos de un conocido del Fundador llamado Torreblanca. D. Segundo pidió que asistieran a la Escuela «en calidad de oyentes cuando estén desocupados». Sobre la carta de 31 de enero de 1900 una minuta a mano del Fundador permitía admitir a clase a los muchachos<sup>49</sup>.

El crudo invierno de Moreruela hizo pasar penalidades y frío a Segundo Álvarez, quien comunica al Fundador que la «estufa a fuerza de mucha leña da algún calor suficiente para que los chicos no se entumescan»<sup>50</sup>. Como el frío era muy intenso puso en la clase un brasero, además de la estufa, dando entre los dos de 10 a 12 grados, a su juicio la temperatura conveniente. Así y

(48) Segundo Álvarez-Paco Sierra, 6-1-1890 desde Moreruela. AFSP.

(49) Segundo Álvarez-Paco Sierra, 31-1-1900. Minuta del Fundador AFSP.

(50) Segundo Álvarez-Paco Sierra, 6-1-1900. AFSP.

todo, en los días muy fríos ponía su propio brasero al servicio de la Escuela. El Fundador ordenó comprar otro brasero.

La comunicación de D. Segundo con el Fundador era metódica y mensual para enviarle noticias de la marcha de las clases, de las posibles bajas y de las faltas de asistencia. Los goteos de alumnos que se daban de baja unidos a los problemas de asistencia fueron constantes en esta escuela, teniendo épocas en que se encontraba casi vacía. La asistencia en invierno era mejor y Segundo Álvarez comentaba al Fundador el gusto con que los chicos asistían a clase. Las bajas se debían en la mayoría de los casos a tener que ayudar los alumnos a sus padres en las labores del campo. La asistencia decaía en los meses cercanos a las vacaciones veraniegas.

El nivel de conocimientos de los chicos al ingresar era muy bajo, por lo que D. Segundo trabajaba incansablemente y les permitía prolongar la escolaridad al finalizar la promoción. En 1901 hubo exámenes de ingreso, pero continuaron 14 de la promoción anterior, 5 de cada pueblo de los que tenían acreditado el permiso fundacional. La diferencia entre unos y otros era grande por lo que D. Segundo se repartía entre los de la primera promoción, los de la segunda y los de contabilidad por la noche: «Los chicos de la última tanda aún entienden poco de lo que se les enseña, y se expresan con dificultad; los de la penúltima han hecho regular examen. Los de clase de contabilidad asisten de noche con mucho entusiasmo y aprovechan el tiempo»<sup>51</sup>.

A finales de 1902 el Fundador, seleccionó a Segundo Álvarez para dirigir la Escuela que iba a funcionar en León. D. Segundo recibió muy alegre la noticia y la comunicó a sus amigos los cuales le felicitaron: «Veo por tu carta que D. Paco

ha reconocido las condiciones que te distinguen nombrándote Director de la nueva Escuela Industrial de León y lo celebro, tanto por lo que supone de dicho Sr. te haya elegido, como por las ventajas que en el destino encontrarás»<sup>52</sup>.

Los alumnos de D. Segundo sintieron mucho su marcha. Del afecto que mutuamente se profesaban Maestro y discípulos queda como muestra una veintena de cartas que sus alumnos de Moreruela le dirigieron a León y que D. Segundo conservó toda su vida. «Reciba de estos discípulos suyos millones y millones de gracias y de agradecimiento por ser el primer hombre que nos abrió los sentidos e iluminó nuestras conciencias para ser hombres capaces de desempeñar un cargo no muy importante». La carta es colectiva y data de 22 de enero de 1903. Las expresiones de agradecimiento se repiten añorando a su maestro: «¡Quién pudiera llegar en un vuelo donde usted está y pasar juntos el tiempo!» le escribe Miguel León.

Con el nombramiento para León se iniciaba una nueva etapa en su vida y una tarea que desarrolló con la complacencia primero del Fundador y luego de los Patronos que, lamentarán profundamente la muerte de persona tan valiosa.

## LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE LEÓN

Al comenzar a funcionar esta Escuela D. Segundo recibió de D. Paco el preceptivo nombramiento. El tres de enero de 1903 se realizaron los exámenes de ingreso para la escuela de León seleccionando a veinticuatro alumnos que recibieron a partir del 8 las enseñanzas establecidas para el primer curso, impartidas por

(51) Segundo Álvarez-Paco Sierra, 30-12-1901. AFSP.

(52) Ricardo Hidalgo-Segundo Álvarez, 31-1-1903. AA.

D. Segundo y Manuel de Cárdenas. Más tarde se añadió Vicente Velilla para el taller de carpintería y Antonio Escanciano para francés.

La constante supervisión y amparo del Fundador, quien apreciaba mucho personalmente a D. Segundo por su personalidad humilde y respetuosa, fueron una constante en estos primeros años y así se evidencia en la correspondencia de ambos, que ocupa prácticamente el 50% de la que se conserva, gracias al orden y cuidado con que D. Segundo la archivó.

El nombramiento de D. Segundo para León data 28 de noviembre de 1902 y está firmado por el Fundador. Reproducimos el nombramiento por su gran valor documental:

A D. SEGUNDO ÁLVAREZ RODRÍGUEZ. PROFESOR DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA EN MORERUELA DE TÁBARA.

Muy Sr. mío: Con esta fecha he nombrado a Vd. Profesor de la Escuela Industrial de Obreros de León, y para que lo sustituya en ésta, a D. Vicente Álvarez, a quien entregará Vd. el mobiliario escolar, libros y material de enseñanza de la escuela.

En el plan de estudios que le acompaño, se consigna el número y condiciones de los alumnos para su admisión y la enseñanza que estará a cargo de Vd., excepción hecha de la clase de Dibujo que estará a cargo de un profesor especial.

El sueldo de Vd. será de dos mil pesetas anuales, con casa-habitación, luz eléctrica si se estableciera en el edificio, y un mes de vacaciones, que puede ser el de agosto, o el de septiembre, según le convenga<sup>53</sup>.

El documento sigue lo mismo que el transcrito para Moreruela, a excepción de los párrafos referidos a los pueblos que abarcan las Escuelas, del que nada se dice

en el de León, y el referido a la enseñanza de la doctrina cristiana, también omitido, enseñanza que en la Escuela de León y Villablino no se impartió<sup>54</sup>.

La carta nombramiento es una condensación pedagógica que recoge a la vez las ideas institucionalistas y los principios de la Escuela Nueva: «que se desarrolle en ellos el entendimiento con preferencia a la memoria», «trátelos con cariño», «que se despierte en ellos el deseo de saber», «que los chicos vayan siempre limpios a la escuela», «que asistan con gusto»; y respecto del maestro; «el maestro está siempre enseñando», «que sea modelo de buenas costumbres», «que lleve una vida ejemplar», «buena armonía con todo el mundo».

La carta tiene tres apartados:

- *De carácter laboral.* Desde los inicios al final del párrafo 6. En él se explican los deberes y derechos del contratante y contratado, vacaciones, sueldo, vivienda, material de enseñanza, rendimiento de cuentas, contabilidad general, etc.
- *De carácter metodológico.* En él pueden encuadrarse los párrafos que tratan de cómo han de asistir los chicos a la escuela, el fomento de actitudes y objetivos de desarrollo. También se trata de la metodología en general y objetivos específicamente fundacionales.
- *De carácter social.* Los dos últimos apartados. La buena armonía típica del liberalismo decimonónico se trasluce aquí como una condición contractual de los maestros. Esta buena armonía se consigue desde la independencia, tanto de partidos como de personas influyentes. Sólo

(53) Documento nombramiento de D. Segundo Álvarez como Maestro de la Escuela Sierra-Pambley de Moreruela en 1899 y para la Industrial de Obreros de León en 1902. AFSP.

(54) Véase el documento completo en el capítulo dedicado a la Escuela Sierra-Pambley de Moreruela.

del Fundador y del patronato dependen los maestros de la Fundación Sierra Pambley. El espejo del Fundador servirá a los primeros maestros, y éstos en cascada transmitirán a sus posteriores compañeros, y en última instancia a la sociedad la finalidad educadora regeneracionista cuyo primer exponente está quizá en el Ideal de la Humanidad de Krause.

Fiel a las instrucciones de Cossío, D. Segundo escribió sus impresiones el primer día de clase en León, el 8 de enero de 1903. Comenzó con la organización de la clase, colocando los mapas que le dio Ana, el ama de llaves, y siguiendo las instrucciones de D. Paco. Se sentía muy satisfecho de los muchachos elegidos.

En marzo de 1903 envió al Fundador las primeras notas trimestrales y el registro de asistencia. La guía pedagógica que sigue la nueva escuela fundacional es el Boletín de la ILE, cuyos ejemplares de enero y febrero de 1903 confirma D. Segundo haber recibido y que encuadernará<sup>55</sup>. La colección completa del Boletín de la ILE puede aún hoy ser consultada en la Biblioteca de la Fundación Sierra-Pambley de León.

El primer año transcurre armoniosamente bajo las orientaciones que daban a D. Segundo D. Paco Sierra y Cossío. El Director se ocupaba de la dotación bibliográfica de la nueva escuela, solicitando catálogo a la casa Garnier de París para hacer un pedido que recibió antes de octubre. Pero estos libros no traen la guía del maestro y así lo hace constar: «En los libros del extranjero no vienen los opúsculos del maestro». También pide a Francia mate-

rial para experimentos y textos de Física y Química. A Germán Flórez le ruega que le ayude a localizar obras de Industria y Comercio y unas guías de mapas de geografía que le han llegado. Consulta con sus compañeros y pide obras prestadas al Museo Pedagógico «según lo convenido con D. Juan y D. Teodoro, coincidiendo con Vd. le serán devueltos los libros del Museo Pedagógico; aunque quedé con D. Paco en remitirlos hoy certificados por correo. Ningún mal hay en lo primero y si alguna economía en los sagrados intereses del material»<sup>56</sup>. Los libros eran tanto para la formación de los maestros como la de los alumnos. La dirección por los hombres de la ILE es constante en este campo, y el Profesor lo confirma a su asesor, «Lorenzo y Luis vienen leyendo por El Corazón y por eso no había leído el libro que Vd. me indica; pero ayer lo traje y me leí una buena parte: convengo con Vd. en que es a propósito para esta Escuela por el gran número de conocimientos útiles que tiene. Conviene que mande 25 en vez de las dos docenas»<sup>57</sup>. Mas tarde se encarga de centralizar los pedidos de material escolar de las otras Escuelas y remite este material a Hospital y Villablino<sup>58</sup>.

Trimestralmente envía D. Segundo con toda puntualidad los partes de calificaciones y conducta. La adjudicación de los premios a los mejores suscita escrúpulos en D. Segundo, pues el Fundador, en su epístola de 27 de septiembre de 1903, le advertía que «todos han de ver la justicia con que Vd. procede». Esto le pareció a Segundo Álvarez una duda sobre su imparcialidad y, ante la queja del Director, en la siguiente carta rectifica el propio Fundador: «Sin

(55) Segundo Álvarez-Paco Sierra, 31-3-1903. AFSP.

(56) Segundo Álvarez-Germán Flórez, 29-10-1903. AFSP.

(57) Segundo Álvarez-Germán Flórez, 13-4-1904. AFSP.

(58) Ver Instrucciones Económicas y de adquisición de libros de Cossío a Constantino Álvarez de 1929. Cortesía de Fermín Álvarez, en adelante FA.

duda no expliqué bien mi deseo: no dudo de la imparcialidad de Vd. ni tengo motivos para dudar de la de los Sres. Cárdenas y Velilla. Lo que yo deseo es que los alumnos todos vean cuáles son los cinco que van delante, y por consiguiente los que han de obtener los dos reales»<sup>59</sup>.

Los premios por los primeros puestos en diciembre de 1903 fueron para *Froilán Láiz, Esteban Martínez y Cesáreo González* (los dos últimos fueron después maestros de taller), pero hubo un empate de tres para los puestos 4.º y 5.º, por lo el Director recurre a la pobreza: «Pedida la opinión a los alumnos sobre los medios de vida de sus padres, todos opinaron que Marcelo López, hijo de un albañil con ocho hijos, sin otro recurso que su jornal era el más necesitado de los tres. Se le dio pues el 4.º lugar»<sup>60</sup>. Con los siguientes se dividieron las opiniones por lo cual D. Segundo, una vez informado decidió darles las 15 pts. para sortear o repartir y optaron por lo segundo. La solución del Director le pareció justa al Fundador que la aprobó<sup>61</sup>.

Don Paco Sierra mantenía un constante seguimiento de quien era el primero entre los alumnos por sus buenas notas y se llevaba la recompensa mensual; el primer puesto lo ocupaba Sandoval en 1905<sup>62</sup>. La actividad de la escuela era muy intensa ya que, a las 7 horas habituales de clase, se añadían reuniones y clases nocturnas en la Biblioteca que coordinaba Segundo Álvarez. D. Segundo informó al Fundador de la eliminación del trabajo

nocturno por parecerle excesivo y el Fundador lo aprobó: «Me parece bien que suspenda la reunión en la Biblioteca, pues realmente es mucho trabajo el que tienen los chicos y es de temer que se aburran y se cansen»<sup>63</sup>.

Pronto hubo buenas referencias de D. Segundo como Director. *Ricardo Hidalgo*, primo de D. Segundo y amigo del Fundador, le comentaba: «En Madrid comí con D. Paco y me dijo que estaba satisfecho de ti y del hermano»<sup>64</sup>.

El Fundador decidió que *Tomás Álvarez*, a quien había becado en su carrera de maestro recién terminada y destinado a Hospital, pasase el curso 1903-1904 con Segundo Álvarez, y éste le informase periódicamente de sus progresos en fase de aclimatación al oficio de enseñar: «Tomás concurre con puntualidad todos los días a clase. Parece que se le nota afición a la enseñanza. Aún no he tenido ocasión de explorar sus aptitudes para formar juicio. Se lo avisaré cuando esto suceda»<sup>65</sup>. En marzo, Don Segundo Álvarez avala la competencia pedagógica y profesional de Tomás, aunque reconoce que aún puede mejorar: «Las clases que dio Tomás durante mi ida a Benavides, de lo cual le avisé a Vd. las entendieron bien los chicos y él está dispuesto y quiere dar alguna previa preparación, todos los días. Me parece que ha de dar resultado»<sup>66</sup>.

De esta preparación continua tampoco se excluye Don Segundo a pesar de su veteranía. En carta a Germán Flórez se

(59) Paco Sierra-Segundo Álvarez, 1-10-1903. AFSP.

(60) Segundo Álvarez-Paco Sierra, 25-12-1903. AFSP.

(61) Paco Sierra-Segundo Álvarez, 25-12-1903. AFSP.

(62) Paco Sierra-Segundo Álvarez, 2-3-1905. AFSP se trataba de Víctor Sandoval, que fue más tarde empleado de Juan Flórez como chófer particular.

(63) Paco Sierra-Segundo Álvarez, 17-4-1905. AFSP.

(64) Ricardo Hidalgo-Segundo Álvarez, 23-3-2904, AA.

(65) Segundo Álvarez-Paco Sierra, 30-1-1904. AFSP.

(66) Segundo Álvarez-Paco Sierra, 30-3-1904. AFSP.

muestra humilde: «por aquí marchamos, estudiando bastante, aprendiendo algo y enseñando algo». Le supone informado por *Juan Flórez Posada*, de cómo marcha la naciente Escuela de León. Personalmente D. Segundo está muy ilusionado y, tanto en teórica como en los talleres, no se pierde el tiempo «claro está que por lo que a mí respecta las asignaturas tienen que ir al por mayor debido a mi incompetencia y a la falta de preparación de los muchachos para el estudio de tales materias y a la índole y magnitud de las mismas; pero repito, no estoy descontento»<sup>67</sup>. La correspondencia revela consultas pedagógicas de *Segundo Álvarez* sobre lechería y mantequería, pidiendo bibliografía y siendo aconsejado por los hermanos *Alvarado* hacia obras de la materia como la de Buenaventura Aragón, titulada *Fabricación de quesos y mantecas*.

D. Segundo se dedicó a la formación intelectual, impartiendo el programa citado, pero sobre todo a la formación moral a sus alumnos incluso cuando ya no estaban en la Escuela: «Recuerdos de todos tus compañeros, de D. Manuel y de D. Paco que agradece tus recuerdos y te recomienda la honradez, laboriosidad y buen cumplimiento de todos tus deberes, con cuyos títulos nunca les falta a los que los poseen un bienestar, una conciencia tranquila y la estimación y aprecio de nuestros semejantes»<sup>68</sup>.

Segundo Álvarez fue el conductor de esta Escuela desde su fundación, pero no hay continuidad en sus noticias al Fundador desde 1905 hasta 1915, fecha en que sucede la muerte del Fundador que lo apreciaba mucho: «¿Cómo voy a negar las consideraciones y el trato cordialísimo que conmigo tuvo siempre el venerable

Fundador y todos ustedes hasta la fecha? Ni la absoluta confianza en mí depositada por todos sin excepción?». Por su parte y en reciprocidad ha correspondido a tan distinguido trato ha «puesto al servicio de la Fundación toda mi actividad, toda mi voluntad, todo mi buen deseo de acierto para subsanar deficiencias, encauzarlo todo bien u administrarlo con equidad y honradez»<sup>69</sup>.

El trato entre Patronos y Maestros estaba, pues, basado en el respeto mutuo y en la confianza. A ella recurre Segundo Álvarez en una carta a D. Gumersindo de Azcárate en la que le pide con gran cortesía que haga valer su influencia para que la Srta. M<sup>a</sup>. Belén González «muy amiga y apreciada de mi familia y joven de mucha instrucción y provecho» futura esposa de su compañero de Puerto Cabello, *Vicente Tejerina*, obtenga plaza en el Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos de Madrid. Le dice que con «su valiosa influencia, puede contribuir a que la vara de la justicia no se tuerza en este caso, haciendo con ello un señalado favor»<sup>70</sup>. Así lo hizo y más tarde también Tejerina obtuvo plaza y llegó a dirigir el Colegio Nacional de Sordomudos.

D. Segundo fue durante muchos años el alma de la Escuela de León, al que su epistolario nos presenta como un hombre culto, pulcro y cortés. Muy humilde en cuanto a su persona, extremadamente respetuoso en las relaciones con el Fundador, Patronos y compañeros. Podemos considerarle, ante todo, un buen gestor. La mayoría de su correspondencia está destinada a las gestiones internas y puramente burocráticas, que se fueron haciendo progresivamente más complicadas con la legislación sobre Beneficiencia y Fundaciones

(67) Segundo Álvarez-Germán Flórez, 4-4-1904. AFSP.

(68) Segundo Álvarez-Eugenio Cabero en Rosario (Argentina), 16-3-1911, AA.

(69) Segundo Álvarez-Pablo de Azcárate, 28-12-1921, AA.

(70) Segundo Álvarez-Gumersindo de Azcárate, 10-6-1904. AFSP.

privadas. La correspondencia que se conserva da idea de este volumen epistolar, que será una pesada carga para directores y profesores. Segundo Álvarez llevará esta pesada carga administrativa de forma rápida, ordenada y eficaz, aunque también reclamará por ello la justa compensación económica en los últimos años de su vida.

La enseñanza que impartía D. Segundo, inspirada en las recomendaciones de Cossío y del Fundador estaba en consonancia con la ILE y la Escuela Nueva, por lo que en 1906 *Adolfo Posada* alabó en Buenos Aires la Escuela de León, al lado de la Catedral «por su origen, por su significación moral, por su finalidad, por toda su orientación»<sup>71</sup>. Siempre estuvo muy abierto a las recomendaciones del Patronato para introducir mejoras en la Escuela. Procuraba complementar los aspectos teóricos con nociones agrícolas, como en 1905 cuando el Fundador se alegraba de que hubiera salido con los alumnos a medir algún terreno. Siguiendo esa tónica en 1917 compraba dos máquinas de escribir; una usada para iniciar a los alumnos y una nueva con varios tipos de letra para uso administrativo.

A la voluminosa gestión oficial de la Fundación D. Segundo unió las relaciones personales con sus amigos, como *Tejerina*, director del Colegio de Sordomudos y Ciegos de Madrid; políticos, como *Eduardo Dato*, *Octavio Álvarez Carballo* o *Juan Flórez Posada*; familiares, como los *Hidalgo*, los *Rodríguez Carreras*, los *Álvarez*, su familia política, los vecinos y los sobrinos; gestiones comunales para los pueblos consiguiendo de *Eduardo Dato*, *Álvarez Carballo*, *Juan Flórez* y del propio Fundador escuelas nacionales para los pueblos de Pinos, Torrebarrio y San Emi-

liano, carreteras de Puente Orugo a Ventana por Somiedo, accesos, etc. En fin una especie de *factotum* que lo mismo compraba comestibles que papel, o gestionaba en el Gobierno Civil o Militar asuntos del servicio militar de varios mozos de los pueblos citados. A todos atendía, con suma cortesía, quejándose a veces de escribir dieciséis cartas en un día.

D. Segundo era muy apreciado por el Fundador que no descuidaba la parte humana en su trato con los maestros. En su correspondencia con Segundo Álvarez, no faltan las «Memorias a Juana», su esposa. Con motivo de una enfermedad mental de ésta en 1908 y 1910 invitó al matrimonio a su casa de Madrid, en vacaciones, «para que Juana esté más distraída»; y en otra ocasión, dada su delicada salud, para que la consultara el Dr. Simarro<sup>72</sup> que decretó su internamiento temporal en un centro mental en Ciempozuelos. Juana Rodríguez pasó un tiempo en el Sanatorio mental hasta que pudo reintegrarse a sus tareas familiares al lado de su esposo, aunque los veranos los pasaba con los niños en el pueblo de origen, Pinos, donde al morir fue enterrada con su esposo e hijos y reposan los restos de toda la familia.

Los profesores ordinarios de la Escuela de León fueron Segundo Álvarez y Pilar Pascual. Estaban ayudados por el profesor de Dibujo, el arquitecto municipal, Manuel de Cárdenas, el profesor de Francés, Antonio Escanciano, quien al obtener plaza en la Normal de Valladolid fue sustituido por Ángel Fernández Landeira, y los profesores de cerrajería y carpintería, que fueron sucesivamente Vicente Velilla, Vicente Alumbrosos, Cesáreo González, Plácido González y Esteban Martínez.

(71) Luis C. RAMOS: «Escuela Industrial de Obreros», en *La Democracia*, 30-6-1926.

(72) Paco Sierra-Segundo Álvarez, 2-4-1908. AFSP.

## LABOR DE D. SEGUNDO EN LOS TALLERES

Los institucionistas concedían gran importancia a la formación manual, de talleres, lo que explica su presencia en la Escuela de León, según expresa Adolfo Posada: «Una escuela de Artes y Oficios, una escuela profesional cualquiera, sin talleres, es ridícula; sin laboratorio, inútil, como instrumento de conquista en la lucha comercial e industrial del mundo. (...) el maestro del obrero no puede perder de vista el porvenir profesional de éste, y ese porvenir está casi siempre al lado del patrono, en el taller o en la fábrica»<sup>73</sup>.

Cossío y el Patrono Leopoldo Palacios abogan por una formación del obrero para una profesión manual especializada, en un momento en que se carecía de este tipo de escuelas. En la época de la fundación era indispensable proporcionar al obrero una enseñanza complementaria de la primaria y una adecuada enseñanza de oficios que le facultaban para desenvolverse en la vida con dignidad.

Recién inaugurados los talleres de La Escuela Sierra-Pambley fueron visitados por los representantes de Hacienda, D. José M<sup>a</sup>. Lázaro y D. Mariano Santos, «para informar respecto a si este edificio debía ser exento de tributación por dedicarse a la enseñanza. Parece que han salido bien impresionados y justamente dispuestos a informar favorablemente»<sup>74</sup>. Así fue, de tal manera que la clasificaron como un establecimiento de segunda enseñanza y de artes y oficios. D. Segundo se lo comunicó a Germán Flórez, que le pidió que respondiese al Jefe de trabajos de Geografía y Estadística de la Provincia de León.

D. Domingo Suárez: «Al acusar a Vd. recibo de su atto. oficio acompañado de la cédula para estadística, me perdonará le manifieste que en esta Escuela no se dan estudios de 2<sup>a</sup>. enseñanza ni tampoco de arte y oficios, sino que se da una 1<sup>a</sup>. enseñanza ampliada para trabajar los alumnos con alguna práctica de taller»<sup>75</sup>.

La selección de los profesores de talleres la realizó el propio D. Segundo al que el Fundador le pidió al abrir la escuela que convocase a los ebanistas y cerrajeros de la ciudad para seleccionarlos. El taller de carpintería estuvo regentado desde sus comienzos hasta 1907 por Vicente Velilla, que enseñaba a los alumnos el oficio de carpinteros a la vez que iban construyendo estanterías para la futura biblioteca, que se nutrió con obras selectas, producto de pedidos a las Cámaras de Industria y Comercio, y de periódicos venidos de París. El Fundador pidió a Velilla que aprendiese el torneado en el verano de 1905, que él le abonaría lo que costase ya que deseaba becar el perfeccionamiento de sus profesores<sup>76</sup>. Así se hizo, abonando sus gastos al tornero en septiembre.

El taller de Carpintería de León, tal como establecía su Reglamento, realizaba trabajos con preferencia para otras Escuelas de la Fundación, pero también para particulares que pagaban sus trabajos; los alumnos y profesores percibían el rendimiento, excepto el 10% que queda paraba la reparación de las máquinas. Para la Escuela de Villablino, en la que Ventura Alvarado se hallaba experimentando la fabricación de quesos y mantecas, realizó el taller de Carpintería de León cajitas para embalarlos. También se hicieron puertas, ventanas para sustituir las deterioradas en

(73) A. POSADA: «Notas sobre enseñanza», en *BILE*, 1907, tomo 31, pp. 69-71.

(74) Segundo Álvarez-Paco Sierra, 3-13-1903. AFSP.

(75) Segundo Álvarez-Germán Flórez, 6-5-1904. AFSP.

(76) Paco Sierra-Segundo Álvarez, 25-7-1905. AFSP.

otras escuelas —como la de Hospital—, estanterías para bibliotecas, etc.

El taller de cerrajería tuvo hasta 1906 un discreto maestro que manifestó su deseo de irse, aunque el Fundador le ofreció subir el sueldo. Como persistió en marchar, D. Segundo buscó en los talleres de la Estación un cerrajero, Vicente Alumbrosos, procedente de Bilbao, que enseñaba a sus alumnos el trabajo de forja y cerrajería, gracias al cual se colocaron muchos alumnos tanto en Madrid, como Víctor Sandoval, como en América, tal es el caso de Eugenio Cabero. El taller de cerrajería fue objeto de modificaciones y arreglos de albañilería hasta 1907. En su afán de beneficiar a las Escuelas y de independizarlas, el propio D. Paco desea ser tratado como uno más al encargar un cenador para él: «Cuando los cerrajeros no tengan que hacer que se ocupen del cenador cuyo croquis les adjunto. Debe tener solo 12 barras de hierro de 1,80 m. de alto que han de ser emplomadas a 12 piedras de un pie cuadrado. Repito no es urgente. Debe prescindirse de los circulitos rojos y atender únicamente a los marcados con tinta»<sup>77</sup>. En la realización del cenador los alumnos y el profesor de cerrajería buscaron enriquecerlo con algunos detalles de adorno. El Fundador lo descarta y busca que se haga de la manera por él indicada, pues ha de resultar «más económico». El trabajo realizado es, según el mismo D. Paco, «para uno particular y por consiguiente de pago»<sup>78</sup>. Lo mismo ocurre en febrero de 1905 con el tubo de la estufa de la casa fundacional que se había caído; pidió que los alumnos hicieran otro «anotando el importe de la mano de obra en el

fondo de los chicos». Sólo los trabajos para uso de las Escuelas eran gratuitos, y el severo D. Paco no se acogía a esa norma. Este fondo era repartido por igual entre el maestro y los alumnos al terminar la promoción.

En los talleres realizaron los alumnos todo el mobiliario para la clase de chicas a finales de 1906 para abrirla en 1907, armarios para Hospital, para las casas del Fundador y para particulares. Aunque hacían trabajos para fuera, como las mesas y sillas de alguna Academia, antes debían reparar los bancos y sillas de su propia escuela. Realizaron verjas como la del ex-alumno *Manuel Arias*, que aún puede hoy admirarse en Villager de Lacia. Sin embargo no se atrevieron a realizar en hierro los tinteros y almohadillas para la Escuela de Niñas por temor a que les salieran mal; el Fundador los envió desde Madrid<sup>79</sup>.

La enseñanza en los talleres iba acompañada de orientaciones éticas y morales que orientasen la vida de sus alumnos incluso años después: «Nunca me olvidaré de todos sus consejos y de todo lo que ha hecho por mí, sobre todo cuando nos decía que nunca trabajaríamos para nosotros como entonces, yo no lo comprendía bien, porque todavía no sabía lo que era el trabajo, pero hoy que lo comprendo digo cuanta razón tenía»<sup>80</sup>.

El profesor de carpintería Vicente Velilla se fue a Argentina en 1907, instalándose en Juín, desde donde enviaba saludos a sus alumnos. Lo sustituyó Cesáreo González Marcos, hijo de Felipe y Damiana, nacido el 1 de noviembre de 1887<sup>81</sup>, y uno de los mejores alumnos de la primera promoción. Desde octubre de

(77) Paco Sierra-Segundo Álvarez, 2-4-1908. AFSP.

(78) Paco Sierra-Segundo Álvarez, 12-5-1908. AFSP.

(79) Paco Sierra-Segundo Álvarez, 15-12-1905, 19-12-1905 y 24-1-1906. AFSP.

(80) Eugenio Cabero-Segundo Álvarez, desde Rosario 2-2-1911, AA.

(81) Segundo Álvarez-Pablo de Azcárate, 26-5-1922. AFSP.

1907 se incorporó a la Escuela, desarrollando su labor al frente del taller de carpintería durante muchos años de forma discreta y muy coordinado con las instrucciones de D. Segundo.

Para recibir preparación específica acudió en los veranos de 1907 y 1908 a San Sebastián y a Madrid dos meses cada año becado por el Fundador para que aprendiese lo más moderno en diversos talleres de carpintería, entre ellos el del Sr. Urcola que le había buscado Cárdenas: «El taller en que estoy practicando es solamente de maquinaria aplicable a la carpintería, no pudiendo aprender otra cosa que el manejar las piezas que han de ser trabajadas por las distintas máquinas que hay, pero sin que pueda detenerme a examinar el montaje de las mismas y el porqué de su funcionamiento a causa del mucho trabajo que hay que no permite parar una máquina para estudiarla. También hay torno, pero como es mucha la obra de torno que hay no puede el tornero detenerse a enseñarme a practicar en él»<sup>82</sup>. Se muestra muy contento de aprender «porque se trabaja con perfección que estimula el sacar el mayor fruto posible cumpliendo con el deber a que por gratitud estoy obligado»<sup>83</sup>.

El método que seguían en estos cursos de perfeccionamiento se lo describía a D. Segundo para que informara a D. Paco: «ver durante unos días como trabajan en una máquina y luego trabajar yo en la que he visto hasta trabajar en ella con libertad, igualmente me ha sucedido con las cuchillas de la primera máquina»<sup>84</sup>. En el verano de 1908 Cesáreo fue a Bilbao y a Madrid,

donde estuvo dos o tres días hospedado en la casa de D. Paco y luego vivió un mes en una pensión, asistiendo a un taller con departamentos de ebanistería, tapicería, sillería, talla, incrustaciones de piedra y metales, etc., admirando siempre el orden en que se trabaja<sup>85</sup>. El maestro era consciente del favor que le hacían y procuraba corresponder con el mayor aprovechamiento posible del tiempo, aprendiendo el manejo de aplanadoras, acuchilladoras, tornos y otras máquinas que luego se instalaron en León. Desempeñó silenciosamente sus funciones bajo la Dirección de D. Segundo, pidiendo solo una vez aumento de sueldo en 1923 por medio de D. Segundo. Cossío lo estudió y resolvió favorablemente<sup>86</sup>.

En 1910, *Alumbreros*, maestro de taller de cerrajería, marchó a América. Había tenido problemas de comportamiento con los alumnos<sup>87</sup>, además de no acatar las órdenes del Director por lo que fue despedido por D. Segundo y emigró a América, donde ni siquiera querían verlo sus alumnos. Conocido el motivo del cese por el Fundador, D. Paco respalda a Segundo Álvarez: «Usted como director de esa Escuela, ha indicado las personas que debían estar al frente de los talleres, y tiene el deber como tal director de cuidar de que cumplan con el suyo. Si el Sr. Alumbreros no obedece las ordenes de Vd. tendrá que cesar, y desde luego, ha cesado pues no puedo consentir que ahí se haga otra cosa que lo que dispone el Director, que es para mí el único responsable»<sup>88</sup>.

Segundo Álvarez buscaba sustituto y propuso a *Esteban Martínez Villalobos*,

(82) Cesáreo González-Segundo Álvarez, 25-7-1907, AA.

(83) Cesáreo González-Segundo Álvarez, 15-8-1907, AA.

(84) Cesáreo González-Segundo Álvarez, 25-7-1907, AA.

(85) Cesáreo González-Segundo Álvarez, 7-8-1908, AA.

(86) Cossío-Segundo Álvarez, 7-2-1923, AFSP.

(87) Eugenio Cabero-Segundo Álvarez desde Rosario 5-2-1913. AA.

(88) Paco Sierra-Segundo Álvarez, 24-11-1910. AFSP.

antiguo alumno, pero el Fundador le pidió que si no había nombrado a Martínez Maestro Cerrajero no lo nombrara, haciéndolo con una persona que acompañaba a Miguel Castaño, a la sazón Alcalde de León, que venía de Bilbao con buenas referencias sobre su competencia. D. Paco advirtió a D. Segundo que lo nombrase interinamente y le informase de las horas de taller y de todas sus obligaciones y sueldo<sup>89</sup>. D. Segundo aceptó la propuesta e informó al recomendado de Miguel Castaño que podía ir a desempeñar la plaza, aunque el Fundador le previno que lo nombrara interinamente, «pues dudo que sirva para la clase de trabajos que hay que hacer ahí»<sup>90</sup>. Este comenzó su labor en diciembre de 1910 con muy buenos resultados, ya que en febrero de 1911 Segundo Álvarez informa al Fundador de las buenas condiciones del nuevo maestro cerrajero: «Me alegro mucho de que el maestro cerrajero se porte tan bien»; y un mes más tarde, «aunque Vd. nada me dice del maestro cerrajero, supongo irá haciéndose a las costumbres de la escuela y cumplirá con sus deberes»<sup>91</sup>. Ese año se hace un ensanche del taller y se marcha el nuevo maestro. En abril de 1911 lo reemplazó el Sr. Tascón, pero el Fundador, después de cinco meses a prueba, lo sustituye, «sin duda porque los viejos somos demasiado exigentes». Al finalizar el curso dejó la escuela y en septiembre de 1911 fue nombrado maestro del taller de cerrajería Esteban Martínez Villalobos, hijo de Esteban y Teresa, nacido el 29 de diciembre de

1890 y alumno aventajado de la primera promoción<sup>92</sup>.

La excesiva trepidación que producían las máquinas de carpintería movidas eléctricamente al igual que algunas de forja, decidió a D. Segundo a pedir que se cambiase la transmisión de las antiguas máquinas en 1916. El Patronato aceptó el cambio y en 1917 probaron los cambios de transmisores «y resultó bien, funcionando todas las máquinas perfectamente sin sentirse en los salones la menor trepidación»<sup>93</sup>. En 1925 se decidió cambiar de nuevo las máquinas por otras más modernas. Cossío encargó vender las antiguas a Luis Azcárate, que consiguió por ellas 6.000 pts.<sup>94</sup> Las nuevas máquinas gastaban más energía eléctrica y el cupo de la casa no daba para ello, originando nuevos gastos que Cossío recrimina afablemente: «Talleres, ya veo que toca a su fin, y que según Vd. nos pasaremos del presupuesto. ¡Infame, como no es Vd. el responsable ni el que tiene que dar cuenta al Protectorado! Enterado del conflicto energía eléctrica. ¡Pero hombre! ¿Cómo no haber contado con eso? Lo de todas las empresas españolas. Se monta una gran industria que va a producir millones y luego resulta que falta la 1ª. materia. ¡Ay! ¡Qué ingenieros!»<sup>95</sup>. La falta de previsión irritaba a Cossío que se veía al frente de un proyecto que le ilusionaba y le fallaban aspectos menores que le impedían funcionar.

Solucionados los problemas eléctricos, Cossío en su visita de junio manifestaba su satisfacción por el funcionamiento de los talleres. Los trabajos encargados se

(89) Paco Sierra-Segundo Álvarez, 29-11-1910. AFSP.

(90) Paco Sierra-Segundo Álvarez, 1-12-1910. AFSP.

(91) Paco Sierra-Segundo Álvarez, 4-2-1911, AA.

(92) Segundo Álvarez-Pablo de Azcárate, 26-5-1922. AFSP y Segundo Álvarez-Carlos Blanch, 2-4-1907, AA.

(93) Segundo Álvarez-Gumersindo Azcárate, 15-2-1917, AA.

(94) Cossío-Luis Azcárate, 20-12-de 1924. AFSP.

(95) Cossío-Luis Azcárate, 21-1-1925. AFSP.

acumularon durante la renovación de las máquinas y los profesores y alumnos deseaban realizarlos en las vacaciones del verano, solicitando permiso de Cossío, que duda: «Surge en mi espíritu esta cuestión: Será lícito que la Escuela trabaje en vacaciones, además para particulares? Podría dar este motivo a reclamación de obreros y casas patronales? Veánlo Vds. y estemos prevenidos. Ciertamente que lo viene haciendo en pequeña escala»<sup>96</sup>.

Los trabajos de los talleres a veces incluían la carpintería y forraban las aristas con hierro, en puertas, arcones y ventanas, consiguiendo trabajos de calidad e integrando y coordinando ambos talleres. El profesorado de éstos fue muy estable, siguiendo Cesáreo González hasta su muerte en 1928. Lo sustituyó por Plácido González y ambos continuaron en la posguerra.

Estos talleres prepararon durante muchos años los mejores carpinteros y herreros de la provincia de León, con acreditada fama, suponiendo un enorme beneficio para los obreros y la gente humilde en general, ya que además de estudiar y aprender un oficio de forma gratuita se ponían en contacto con el mundo de la cultura y estaban capacitados para ganar su sustento con empleos por cuenta propia o empleados en esas dos ramas de las que tanto el ferrocarril como las empresas particulares efectuaban demanda.

#### CAMBIOS EN LA ESCUELA DE LA FSP DE LEÓN DESPUÉS DE LA MUERTE DEL FUNDADOR

La muerte de Francisco Fernández Blanco de Sierra Pambley en enero de 1915 abrió

muchas incógnitas en la obra fundacional que llevaba su nombre. Muy pocos conocían el enfado entre tío y sobrino en el verano de 1914 como Benjamín, el casero del Fundador: «Por aquí no se habla de otra cosa entre montañeses y leoneses que de lo ocurrido entre D. Paco y D. Juan»<sup>97</sup>.

Segundo Álvarez, Director de la Escuela de León, a la muerte del Fundador se dirigió con toda prontitud a Juan Flórez, enviando el estado de cuentas, el 1 de febrero de 1915; en ella le dice que, como daba cuenta de la Escuela cada mes al Fundador, cree su deber seguir haciéndolo con el Patronato: «Como de él forma V. parte, siendo, o debiendo ser al mismo tiempo el sucesor del ilustre finado, me dirijo a V. dándole cuenta de los asuntos de la Escuela y de los particulares»<sup>98</sup>.

Juan Flórez contestó el 5 de febrero a las cuestiones expuestas por D. Segundo ordenando cerrar la cuenta y enviarle extracto de la misma, autorizándoles a usar papel de luto. Respecto de las suscripciones caritativas que el Fundador pagaba, le pidió información de cuáles eran. Se trataba de la Asociación de Caridad, la Sociedad Filarmónica, el sueldo del Ama de llaves, las Cantinas escolares y el fondo de reserva de la Escuela Industrial de Obreros. Consultaba D. Segundo que debía hacer con el fondo de reserva destinado por el Fundador a asegurar el cobro de sueldos de los profesores si no llegaba el cupón por el banco, o para hacer alguna reparación de importancia<sup>99</sup>. El personal de la casa de León estaba compuesto en 1915 por *Carmen*, el ama de llaves, el criado, *Genaro Bardón*, la criada *Trinidad del Valle* y el montaraz *Eladio Rubio*. Este tenía excusas de ganado y fincas, con las del

(96) Cossío-José de Caso, 16-6-1925. AFSP.

(97) Benjamín Acevedo-Segundo Álvarez, 22-11-1914, AA.

(98) Segundo Álvarez-Juan Flórez Posada, 1-2-1915. AFSP.

(99) Segundo Álvarez-Juan Flórez Posada, 9-2-1915. AFSP.

Fundador y los otros solían recibir propinas del Fundador. Todo esto unido a los sueldos de los maestros se lo envía D. Segundo a Juan Flórez para que se hiciera cargo de la administración.

Juan Flórez pidió a D. Segundo que obtuviera todos los documentos posibles que acrediten la propiedad de D. Paco sobre la casa, fincas y Monte de la Media Legua. Las últimas estaban amillaradas en León y el Administrador de Hacienda negó a Segundo Álvarez personalidad para solicitar el líquido imponible y la propiedad, ya que sólo tenían esa facultad los herederos y testamentarios<sup>100</sup>. Más tarde D. Segundo, en su afán por ayudar a ponerse al día a Juan Flórez, le incluyó los totales líquidos de las cuentas de la Fundación que ascendían a 450.000 pts. Ese año Segundo Álvarez tuvo problemas para cobrar el cupón correspondiente a los pagos de personal y donaciones de abril de 1915, ya que necesitaba documentos que lo acreditaran como representante. Ruego a Juan Flórez o al Patronato que lo hagan efectivo en Madrid y se lo envíen para atender los gastos ordinarios de la casa.

La muerte del Fundador, precisamente cuando iba a modificar el testamento en que desheredaba a su sobrino hizo creer en la validez del testamento ológrafo. D. Gumersindo, albacea testamentario, anunció al Ayuntamiento de León y a la Diputación sendos legados para el Asilo de Caridad y la construcción de un nuevo hospital provincial<sup>101</sup>. En la Diputación y en la prensa surge la idea de dedicar a D. Paco un monumento y un homenaje,

formándose al efecto una comisión popular de la que D. Segundo formaba parte. Juan Flórez le rogó al Director que no tomara parte activa en el monumento al Fundador proyectado por el periódico *La Democracia*, aunque podía contribuir si quería. D. Segundo le comunicó su intervención en la comisión: «No supe negarme a concurrir a la reunión en la Diputación para la cual fui invitado; ni a formar parte de la Comisión que se nombró para llevar a cabo un homenaje que perpetúe la memoria del ilustre finado. Por tal falta, acepto y me resigno al castigo que se me imponga»<sup>102</sup>. Con dos proyectos posibles de monumento y homenaje se conoció en la ciudad la anulación del testamento ológrafo que decepcionó y enfrió los ánimos.

La actividad de la comisión para el homenaje se ralentizó, pero seguía la idea, puesto que Segundo Álvarez comunicaba al Patronato que en abril de 1918 la suscripción estaba entre siete u ocho mil pesetas: había contribuido el Congreso de Diputados, con dos mil pts.; el Senado, con mil; con otras mil, Rodríguez Hermanos<sup>103</sup>. En enero de 1919 la Comisión había ultimado las suscripciones consiguiendo una cantidad global de 9.500 pts., por lo que indicaba al Patronato si deseaba contribuir con algo. El Patronato decidió participar en la suscripción con la misma cantidad que el Congreso, que era la mayor contribución, añadiendo otras dos mil pts. que fueron debidamente justificadas en las cuentas<sup>104</sup>. La comisión encargó a Segundo Álvarez que se informase del tipo de homenaje que fuera más del agrado del Patronato<sup>105</sup>.

(100) Segundo Álvarez-Juan Flórez Posada, 15-5-1915. II. AFSP.

(101) W. MERINO: «Historia de un año: la ciudad de León en 1915», en *Tierras de León*, 85-86 (1991-92), pp. 10-11.

(102) Segundo Álvarez-Juan Flórez Posada, 1-3-1915. AFSP.

(103) Segundo Álvarez-Pablo de Azcárate, 6 y 11-5-1918. AFSP.

(104) Segundo Álvarez-Pablo de Azcárate, 17 y 24-1-1919. AFSP.

(105) Segundo Álvarez-Cayo de Azcárate, 31-1-1919. AFSP.

No sólo D. Paco fue homenajeado a su muerte en León. En 1915 Pablo Flórez Herqués y su esposa María Cruz Llamas, abuelos paternos de Juan Flórez, donaron la casa Asilo de la Beneficencia al Ayuntamiento de la capital que la recibió con gratitud y entusiasmo, nombrando a todos los hijos del matrimonio hijos predilectos de León y dándole el nombre del benefactor a la calle que habitaban y que aún lo conserva. D. Segundo felicita a Juan Flórez: «Felicito a V. cordialmente, en la parte honrosa que le corresponde, por la espontánea y grandiosa manifestación de todo el pueblo leonés a la familia de «Los Flórez» al recibir la Casa-Asilo ayer este Ayuntamiento»<sup>106</sup>.

Durante todo el año 1915 Segundo Álvarez siguió dando cuenta de la marcha pormenorizada de la Escuela a Juan Flórez: administración, permisos de profesores y marcha de Escanciano profesor de Francés, por haber obtenido plaza por oposición en la Normal de Valladolid<sup>107</sup>. Para la plaza de Francés vacante propuso Segundo Álvarez a un ex-alumno de la promoción anterior, Ángel Fernández Landeira de Llano, natural de Santa Lucía, había nacido el 30 de septiembre de 1890 y era hijo de Benigno y Josefa. Aunque no tenía título, D. Segundo justificó su propuesta en que hablaba muy bien francés, que le tenía mucha afición y además siempre podrían reemplazarlo si no lo consideraban con aptitudes y competencia para el cargo<sup>108</sup>. El propuesto ocu-

pó la plaza interinamente desde el 1 de enero de 1916 con 50 pts. como sueldo, en lugar de las 60 que ganaba su antecesor, y ocupó la plaza de francés hasta 1927 con la llegada de Valls. Compartía esa docencia con la titularidad y la dirección de la Academia Landeira que poseía locales en la calle Cascalería, 11-3º. y en La Robla; en ella se preparaba para el Instituto, Magisterio, Escuela de Comercio, Oposiciones, Francés, Inglés, Contabilidad y Mecanografía. En 1916 se ampliaron las vacaciones de verano a mes y medio en lugar de un mes.

Con la muerte del Fundador ocupó la presidencia del Patronato de la fundación Sierra-Pambley Gumersindo de Azcárate, amigo personal del Fundador, que le había asesorado en las cuestiones jurídicas y le había llevado a Giner de los Ríos para las pedagógicas. D. Gumersindo tomó las riendas de Sierra-Pambley en su doble condición, de albacea testamentario y Presidente del Patronato. Las cuestiones testamentarias amargaron sus últimos años. Falleció en 1917 y le sucedió en la Presidencia del Patronato Manuel Bartolomé Cossío.

Hasta septiembre de 1916 el Patronato no deslindó los poderes con Juan Flórez Posada. El testamento indispuso al Patronato con el heredero y éste dejó de asistir a las sesiones; el Patronato pidió a los maestros que en adelante se dirigieran a él; obedeciendo las órdenes, D. Segundo

(106) Segundo Álvarez-Juan Flórez Posada, 12-7-1915. AFSP. La gratitud de la ciudad de León al abuelo de Juan consta en la dedicación de la calle Pablo Flórez, junto a la Catedral, y de la cuál humorísticamente nos decía uno de los actuales Patronos que continuaba con el nombre, por ignorar los sucesivos alcaldes franquistas, quién podría ser esa persona.

(107) Segundo Álvarez-Juan Flórez Posada, 21-10 y 3-11-1915. AFSP.

(108) Segundo Álvarez-Juan Flórez Posada, 6-11-1915. AFSP. Ángel Fernández Landeira cursó Magisterio en Madrid sin terminarlo por lo que pidió el ingreso en la Escuela de Magisterio de León en 1931 y convalidó los cursos presentándose a la reválida y obteniendo el título en 1932. Había hecho prácticas con el maestro de La Robla Evelio Díez García en 1927 y 1931. Archivo de la Escuela de Magisterio de León. El anuncio de la Academia Landeira dirigida por este profesor, que también era Agente Consular de Francia y Contable de varias casas comerciales, puede verse en la obra de J. MORILLE: *La provincia de León*. Toledo, 1928, p. 91.

le dirige la carta de pésame en el aniversario de la muerte del Fundador y le pide fondos para liquidar los sueldos de los seis profesores que impartían clases: D. Segundo, D<sup>a</sup>. Pilar, Manuel de Cárdenas, Ángel Fernández, Cesáreo González y Esteban Martínez. Asesorados por Gumersindo de Azcárate intentan una Mutualidad Escolar Industrial de Obreros Sierra-Pambley. La influencia del Instituto de Reformas Sociales que D. Gumersindo Presidía está presente en esta intención. El Reglamento se aprobó en febrero de 1916<sup>109</sup>.

En 1917 se proyectó reparar la casa del Fundador y la escuela de León. Segundo Álvarez hizo la propuesta de las reparaciones y reformas necesarias en una extensa nota que incluía obras en las Escuelas y en la casa del Fundador. En ésta la obra abarcaba la reparación profunda de los tejados, arreglar el alero, poner dos luces en el desván, instalar canelones de cinc, pintar el alero, persianas, miradores y puertas exteriores; revocar de cemento 144 m. cuadrados; y un lavado de imposta, con lo cual la obra en la casa del Fundador importaba 1.812 pts. En la escuela necesitaban instalar agua, poner llaves y ahondar el pozo, cambiar e instalar el motor por otro eléctrico con bomba, a instalación de un lavabo y urinario, todo lo cual ascendía a 1.400 pts.<sup>110</sup>. Al presupuesto de Cárdenas, el Patronato le hizo algunos recortes y autorizó las obras, que se unieron a las de cambio de los sistemas de transmisión de las máquinas de los talleres, pues producían ruido y trepidación que molestaba a los alumnos en clase. Un año más tarde se

iniciaban las obras de la Biblioteca Azcárate.

El Patronato seguía con interés las obras y D. Segundo le pidió a su compañera en su viaje a Madrid que visitara a Azcárate: «Por D<sup>a</sup>. Pilar se informará V. de cómo van las obras, y de cómo hemos ido sorteando menos mal los entorpecimientos que ellas producen, para que no sufrieran interrupción las clases»<sup>111</sup>. Las obras —presupuestos y dirección de las mismas— estuvieron a cargo del Arquitecto Municipal Manuel de Cárdenas profesor de Dibujo de la Fundación.

En la Escuela de León se pasó en 1915 de la contabilidad personal del Fundador a rendir cuentas al Patronato, la Junta de Beneficencia y la Testamentaría, con una minuciosidad extremada en la que el menor gasto debía ser justificado. Se formalizaron los presupuestos anualmente, se limitaron los gastos de las casas y los criados, los del material de enseñanza, y se exigieron nóminas para el cobro del salario de los profesores. Gumersindo de Azcárate pidió a Segundo Álvarez que centralizase los gastos e ingresos del resto de las Escuelas y del personal de servicio, que siguió cierto tiempo en las casas del Fundador, queriendo con ello cumplir su voluntad de que permanecieran «abiertas». Se hizo un inventario de las alhajas que guardaba el Fundador en León «en el archivo Norte de una cama». Con acta notarial D. Segundo las entregó al Sr. Oliver y al Monte de Piedad de León para su custodia por seis meses<sup>112</sup>.

(109) Segundo Álvarez-Gumersindo de Azcárate, 29-2-1916. Gumersindo de Azcárate-Segundo Álvarez de 26-1-1916. AFSP. El estudio de la Presidencia del Patronato por Cossío puede verse en I. CANTÓN MAYO: «Manuel Bartolomé Cossío y la Fundación Sierra-Pambley», en *Tierras de León* 76 (1989), septiembre, pp. 1-17. El estudio de otro de los Patronos, Ricardo Rubio puede consultarse en I. CANTÓN MAYO: «Ricardo Rubio y la Fundación Sierra-Pambley», en *Tierras de León*, 84 (1991), junio-septiembre, pp. 59-75.

(110) Presupuesto original de gastos de la FSP de León.

(111) Segundo Álvarez-Gumersindo de Azcárate, 26-12-1916 y 15-2-1917. AFSP.

(112) Segundo Álvarez-Cayo de Azcárate, 17-1-1918. AFSP.

La muerte de Gumersindo de Azcárate a finales de 1917 planteó nueva incertidumbre. Segundo Álvarez pregunta: ¿Quién es el presidente del Patronato? ¿A quien debo dirigirme? Primero los maestros se dirigieron para la administración a Cayo de Azcárate, hermano de Gumersindo, y más tarde se nombró Administrador a su hijo y Patrono, Pablo de Azcárate<sup>113</sup>. Los maestros de taller, dibujo e idioma sólo cobraban 11 meses hasta 1917, en que el Patronato les abonó los doce, decisión justa para Segundo Álvarez, que se lo agradece al Patronato. La medida beneficiaba a Cárdenas, Fernández, González y Martínez, que agradecieron esta deferencia<sup>114</sup>.

En octubre de 1918 una fuerte epidemia hizo cerrar provisionalmente, por orden del Gobernador, la Escuela de León cerca de un mes. La epidemia afectó a varios alumnos, a D<sup>a</sup>. Pilar y su sirvienta, a la hija del conserje y a una hija de Segundo Álvarez<sup>115</sup>. Afortunadamente tenían ya avenencia con D. Olegario LLamazares, conocido médico leonés.

La administración centralizada no era una labor grata para D. Segundo: «Además de ser algo repulsivo (y digo algo por ser asunto de la Fundación de nuestro inolvidable y queridísimo Fundador, porque en otro caso se me haría repulsivo del todo el fiscalizar y depurar estas cuentas...)»<sup>116</sup>. El juntar los justificantes de gastos e ingresos de todas las escuelas con partidas pequeñísimas, a veces menores de 100 pesetas, era un asunto complicado y denso; los recibos debían de ser de cada trimestre y había

que cuadrar las cuentas al céntimo. Cossío le agradecía su eficiencia: «Llegaron con su habitual puntualidad ultra matemática en Vd. el mismo día 1<sup>o</sup>. de enero las cuentas y quedamos enterados de todo lo que Vd. dicen acerca de ellas»<sup>117</sup>.

Segundo Álvarez había realizado un ingente trabajo (clasificado en tres apartados: contable y habilitado general de 1915 a 1922, formular las cuentas generales por triplicado y administrar los bienes de León) y solicitó conocer su retribución por el trabajo extra, para incluirla en los presupuestos anuales: «Deseo, naturalmente que se aprecien tales trabajos en su justo valor, ya que la Fundación no es pobre y puede pagarlos, y yo no soy rico, viviendo del producto de mi trabajo, que siempre fue suficiente para atender a las necesidades de mi hogar, menos estos últimos años que me he visto precisado a mermar mis pobres ahorros de toda mi vida»<sup>118</sup>.

La solicitud de retribución económica no fue muy bien vista por el Patronato, que recriminó a Segundo Álvarez su interesada actitud. Este, en carta de 28 de diciembre de 1921, se disculpó con Pablo de Azcárate y admitió que para él era un honor la consideración del Patronato hacia su persona al encomendarle este trabajo. Retiró las frases que habían molestado al Patronato, alegando que él había puesto al servicio de la Fundación toda su actividad y voluntad, administrando con equidad y honradez. Ante la petición de que se señale a sí mismo retribución, acordó fijarla con Pablo de Azcárate en su visita a León.

(113) Segundo Álvarez-Pablo de Azcárate, 23-12-1917. AFSP.

(114) Segundo Álvarez-Cayo de Azcárate, 17-1-1918. AFSP.

(115) Segundo Álvarez-Pablo de Azcárate, 15-10-1918. AFSP.

(116) Segundo Álvarez-Cossío, 16-2-1921. AFSP.

(117) Cossío-Segundo Álvarez, 15-1-1921. AFSP.

(118) Segundo Álvarez-Pablo de Azcárate, 20 y 28-12-1921. AFSP.

## LA DIRECCIÓN DE D. SEGUNDO Y LA SECCIÓN DE NIÑAS

Desde sus comienzos con los chicos, la Escuela de León había previsto una sección de niñas en el Reglamento de 1902. Las condiciones eran las mismas que las de los chicos y el número de veinticuatro, cuyas mesas y sillas se hicieron en el taller de carpintería de la Escuela supervisadas personalmente por el Fundador: «El salón cuyos balcones dan a la calle, debe tener 14 mesas dobles para 28 personas, con 28 sillas sueltas, todo de igual forma a lo que V. ha visto en Órbigo. La mitad de las mesas y sillas, que tengan igual altura a la mayor que tienen las de Órbigo, y la otra mitad un poco menos, muy poco. Debe hacerse un armario igual al que tiene V. en su clase, pero mesa no mande V. hacerla pues quiero yo estar ahí»<sup>119</sup>.

Se trataba de preparar la Escuela para recibir a las alumnas: una aula con 24 plazas, idéntica a la de los chicos que pasaban a la nueva aula, mientras las chicas ocupan la que hasta entonces era de chicos. La influencia de Ricardo Rubio, que había publicado y estudiaba aspectos de Higiene y Organización Escolar, referidos a la altura del pupitre para evitar escoliosis fueron tenidas ya en cuenta por D. Paco al elaborar el mobiliario de niñas.

El 7 de enero de 1907 se realizó el examen de ingreso de la primera promoción de chicas, a las que se pidió que tuvieran doce años cumplidos y quince sin cumplir; que hubieran nacido en León ellas o sus padres y fueran hijas de obre-

ros; que supieran leer, escribir y las cuatro reglas de cuentas; en igualdad de circunstancias eran preferidas para el ingreso las más pobres. El material de enseñanza, al igual que el de los chicos, era gratuito<sup>120</sup>. Hubo muchas solicitudes, cosa que alegró a D. Paco, y seleccionaron 24 niñas. En la siguiente promoción ya se admitieron 28. Las promociones fueron cada tres años.

La primera profesora de niñas de León fue D<sup>a</sup>. Pilar Pascual del Ojo, que llegó a la ciudad el 1 de enero de 1907 con su madre y una criada; el Fundador dispuso que la recibiese su compañero Segundo Álvarez, y que le buscara una posada hasta que llegasen sus muebles y se instalara en la Escuela. Su sueldo eran dos mil pts. anuales<sup>121</sup>. Las atenciones de D. Paco Sierra con la Profesora le hicieron escribir por dos veces a D. Segundo para que le proporcione todo lo necesario, y que se personase a recibirla en la Estación<sup>122</sup>. Más adelante le autorizó el carbón para su uso particular, en las mismas condiciones en que lo tenía Segundo Álvarez<sup>123</sup>.

Con la admisión de las alumnas se plantean dudas acerca de la expresión «hijas de obreros». El Fundador saca de dudas a Segundo Álvarez, haciendo una interpretación amplia y generosa: «Deben considerarse como obreros los Guardias Civiles, y pueden ser admitidas a examen las hijas de ellos e ingresar en la Escuela si reúnen las demás condiciones»<sup>124</sup>. No es tan generoso con hijas de personas acomodadas, incluso conocidas suyas, que rechaza por no cumplir las condiciones citadas: la sobrina del Sr. Mariano «si no es

(119) Paco Sierra-Segundo Álvarez, 19-12-1905. AFSP.

(120) Paco Sierra-Segundo Álvarez, 18, 24 y 29-12-1906. AFSP.

(121) Paco Sierra-Segundo Álvarez, 23-1-1907. AFSP.

(122) Paco Sierra-Segundo Álvarez, 29 y 30-12-1906. AFSP.

(123) Paco Sierra-Segundo Álvarez, 4-1-1907. AFSP.

(124) Paco Sierra-Segundo Álvarez, 10-1-1907. AFSP.

nacida en León o alguno de sus padres, no puede ser admitida a examen»<sup>125</sup>.

Las referencias a las chicas son escasas en la abundante correspondencia de Segundo Álvarez con el Fundador y demás Patronos. Las chicas llevaron una existencia un poco a la sombra de la sección masculina. Pero además del aprendizaje del corte y confección, costuras y bordados, pronto se destacaron por sus éxitos en los estudios, principalmente en las Escuelas de Magisterio y Comercio.

Ante el silencio de la sección de niñas, D. Paco le pregunta a D. Segundo en 1908: «Nada me dice V. de las chicas, y deseo saber si V. sigue teniendo buenas impresiones de las profesoras de la Normal»<sup>126</sup>. El Fundador les envía en 1911 por correo un paquete de periódicos franceses para que «vayan aprendiendo a cortar». En 1912 también remite periódicos, para que las chicas tengan donde aprender a cortar camisas<sup>127</sup>, cuestión más útil que los bordados, que le parecían banales al Fundador.

La Profesora intentaba responder a las necesidades más habituales de sus alumnas insistiendo de modo general en el aprendizaje de la costura, y cuando D. Gumersindo le propone que las enseñe a escribir a máquina ella dice que «dada la condición social de las alumnas sólo podrá ser útil a muy pocas, pues al salir de la escuela las más se dedican a modistas o sastras y los quehaceres propios de la casa; les sería pues, más útil la máquina de coser»<sup>128</sup>. D. Gumersindo estuvo de acuerdo y el curso 1917-18 se adquirió la máquina

de coser para las alumnas. Pilar Pascual pidió autorización para aprender ella misma a usar la máquina de escribir, concediéndoselo D. Gumersindo, al que informaba de las bajas de alumnas y de las incidencias de la Escuela con todo detalle<sup>129</sup>. A esta clase de niñas asistieron las hijas de D. Segundo en 1911 y en 1917<sup>130</sup>.

Las alumnas podían prolongar su estancia en la Escuela, siempre que guardasen buena conducta y aprovechamiento, si manifestaban deseos de prepararse para Magisterio o Comercio. A algunas especialmente dotadas el Fundador les costeaba la carrera, como ocurrió con Vicenta Monar, que finalizó en 1916 y que obtuvo en la oposición el Título de Honor. Las listas de ex-alumnas con buenos resultados en estas carreras fueron constantes<sup>131</sup>. En junio de 1918 se presentaron nueve alumnas entre Magisterio y Comercio, consiguiendo todas ellas el ingreso; en 1921 algunas entraron en el Instituto. Fueron muchas las alumnas que consiguieron realizar una carrera por medio de la Escuela, atendidas por esta profesora, de tal forma que a su muerte, muchas de las candidatas a sucederla eran ya antiguas alumnas suyas o pensionadas de otras Escuelas.

Las relaciones de D<sup>a</sup>. Pilar con D. Segundo fueron variables. Hubo en la época de la enfermedad de Juana, esposa de D. Segundo alguna coplilla anónima mal intencionada que los relacionaba, así como a la supuesta falsedad de D. Segundo, para causar buena impresión al Fundador y al Patronato. Alguna relación tirante con D<sup>a</sup>. Pilar se debía a la cercanía, al carbón y sobre todo

(125) Paco Sierra-Segundo Álvarez, 30-12-1906. AFSP.

(126) Paco Sierra-Segundo Álvarez, 4-12-1908. AFSP.

(127) Paco Sierra-Segundo Álvarez, 14-5-1912. AFSP.

(128) Pilar Pascual-Gumersindo de Azcárate, 8-4-1917. AFSP.

(129) *Ibidem*.

(130) Paco Sierra-Segundo Álvarez, 3-12-1911. AFSP.

(131) Pilar Pascual-Gumersindo de Azcárate, 30-5-1917 y Pilar Pascual-Cossío, 13-6-1921. AFSP.

al «tema eterno de la luz» que causaba constantes molestias a la profesora a pesar de que se retraía en sus quejas ante Cossío<sup>132</sup>, el cual tomaba con humor el disenso entre D<sup>a</sup>. Pilar y D. Segundo y aludiendo a estas historias como buenas para un sainete de D. Ramón de la Cruz.

En 1922 cayo enferma D<sup>a</sup>. Pilar, Cossío, personalmente, se ocupó de la evolución de su enfermedad, encargando a Segundo Álvarez que represente al Patronato y ayude a la maestra si es necesario. Se trataba de una bronconeumonía de la que fue asistida por las Siervas de Jesús, por sus sobrinos y por una hija de Segundo Álvarez, ya que D<sup>a</sup>. Pilar permaneció soltera. Su familiar más directo era su hermano, que impartió algunas clases de Francés.

El 11 de marzo de 1923 falleció Pilar Pascual, y D. Segundo Álvarez, también enfermo, se lo comunicó telegráficamente a Cossío como Presidente del Patronato. Cossío tomó las medidas oportunas para su entierro y dio el pésame a los familiares por D. Segundo: «¡Pobre D<sup>a</sup>. Pilar! Todos lo hemos sentido muy, muy de veras, incluso mi mujer, que se encariña siempre mucho con las gentes que conoce. Ruego a Vd. que exprese mi sentimiento y el de todo el Patronato al hermano y al sobrino de D<sup>a</sup>. Pilar».

Al no poder asistir personalmente, Cossío delegó para el entierro en Luis de Azcárate, insistiendo en pagar los gastos de enfermedad y entierro de la maestra, descartando pensión alguna por no tener hijos. La familia de D<sup>a</sup>. Pilar agradeció esas ofertas pero no las aceptó. Cossío le pidió a D. Segundo que velara por todo: «El insistir con Vd. en que acudiese en nuestro nombre, si algo necesitaban en casa de D<sup>a</sup>. Pilar, no es por suponer que estuviesen desatendidos, y mucho menos

que Vd. y los suyos no lo hiciesen por cuenta propia, sino para autorizarle expresamente, en nuestro nombre, a cubrir ciertas necesidades que en tales ocasiones suelen presentarse, y a veces no hay elementos en la familia para atenderlos debidamente»<sup>133</sup>.

Numerosas aspirantes solicitan sustituir a Pilar Pascual. Cossío dice que a pesar de las recomendaciones, tal vez no les convenga ninguna. El Patronato decidió celebrar unas oposiciones para cubrir esa vacante y para ello se trasladó Caso a León en mayo de 1923.

#### D. SEGUNDO Y LA BIBLIOTECA AZCÁRATE

La herencia de un ilustrado sería poco seria sin bibliotecas. Existieron en todas las Escuelas Sierra-Pambley para uso interno y externo, es decir públicas. De todas ellas, la más destacada es la que funcionaba aneja a la Escuela de León dotada con los presupuestos anuales de enseñanza. Pero a la muerte de D. Gumersindo de Azcárate en 1917, siendo a la sazón Presidente del Patronato de la Fundación Sierra-Pambley, sus herederos donaron sus libros a la escuela de León. Cossío que sucedió a Azcárate en la Presidencia del Patronato decidió que se constituyera con ellos una biblioteca pública en la Escuela de León y que llevase el nombre de Azcárate.

La donación se llevó a cabo y el Patronato se propuso el acondicionamiento de un lugar adecuado para habilitarlo para una digna biblioteca, encargando de ello al profesor de Dibujo de la Fundación y Arquitecto Municipal, Manuel de Cárdenas. Éste realizó un Proyecto de forma de

(132) Pilar Pascual-Cossío, 29 y 2-12-1919. AFSP.

(133) Cossío-Segundo Álvarez, 12-3-1923. AFSP.

L con un gran ventanal mirando al patio que aún puede verse hoy. El Ayuntamiento concedió licencia de obras el 3 de junio de 1918. Pero en 1922 con las obras sin concluir Cárdenas se trasladó de León y tomó el relevo en la Biblioteca el nuevo arquitecto *Isidoro Sainz de Ezquerro*. Un estudio detallado de esta adaptación y reforma puede verse en Paniagua<sup>134</sup>. El diseño de los muebles lo realizó directamente Cossío, inspirado en las bibliotecas inglesas, aunque los muebles se realizaron en el taller de carpintería de la Escuela bajo la atenta supervisión de Cárdenas y D. Segundo.

Durante los años 1920, 1921 y 1922 hubo un intenso cruce de correspondencia referida a la biblioteca entre Cossío, Segundo Álvarez y Cárdenas que dejó perfilada la ubicación de cada elemento: mesas, armarios, hornacina, cuadros, etc. La biblioteca estaba presidida por el busto de Azcárate en el lugar preferente, «como titular que es de la biblioteca»<sup>135</sup>.

Antes de inaugurar la Biblioteca Azcárate D. Segundo seleccionó al futuro bibliotecario, que resultó ser Antonio Marco Rico, Secretario del Ayuntamiento de León, quien realizó la catalogación de los libros y pidió a Cossío, siempre por medio de D. Segundo, algunos que consideraba imprescindibles. Terminada esta labor en septiembre de 1921, D. Segundo se lo comunica a Cossío que veraneaba en San Vitorio y éste le encomienda cómo deben situarse en los estantes revistas, libros, folletos, etc. Desde Madrid envió Cossío a D. Segundo las fichas para catálogo e inventario.

La Biblioteca Azcárate se inauguró el 15 de diciembre de 1921, cuarto aniversario de la muerte de Gumersindo de Azcárate y constituyó un éxito sin precedentes, ya que la gente no cabía en ella. Cossío se mostró satisfecho y dispuesto a agrandarla<sup>136</sup>.

La función social que tenían las bibliotecas para los institucionistas hizo que se pensara en un horario de apertura amplio y nocturno. En 1924 el bibliotecario estaba desbordado por la masiva afluencia de público para lectura en sala y para préstamo, por lo que Marco Rico pidió un auxiliar al Patronato. La persona elegida fue *Pío Álvarez Rodríguez*, hijo de D. Segundo que desde entonces ya no se desvinculó de la Biblioteca Azcárate, y que pagó con su vida en 1936, esta disponibilidad de la Biblioteca para todos, al ser acusado de que en ella funcionaba una logia masónica.

La puesta en marcha de la Biblioteca, su mantenimiento, presupuesto, petición de libros, etc. corrieron a cargo nuevamente de D. Segundo. Por ello su petición de aumento estaba más que justificada.

#### ÚLTIMOS AÑOS DE D. SEGUNDO

Desde finales de 1922 D. Segundo y Cossío, pilares básicos de la Fundación, están enfermos; y también lo está D<sup>a</sup>. Pilar por ese motivo no pudieron presentar en el Ministerio los presupuestos de la Fundación para 1923 antes del 20 de enero por lo que Cossío solicitó una prórroga al Ministro<sup>137</sup>, con el fin de retrasar la presentación hasta marzo. Pero aún así los plazos eran tan justos que Cossío estaba dispuesto a pagar la

(134) J. PANIAGUA: «El Arquitecto Cárdenas y la Fundación Sierra-Pambley», en *Tierras de León*, 61 (1985), Año XXV, Segunda época, de 31 de diciembre, pp. 17-29.

(135) Cossío-Segundo Álvarez, de 18-11-1921. AFSP.

(136) Cossío-Segundo Álvarez, 27-1-1922. AFSP.

(137) Escrito de Cossío al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes de 17-1-1923. AFSP.

multa sin remorderle la conciencia: «El Patronato, quiero decir, la Fundación, nos ha dado ya, y sigue dando, más preocupaciones y sinsabores, y me ha robado y roba más tiempo que a nadie de los que a ella pertenecen, sin que de ello haya sacado hasta el presente otra cosa que el culto y respeto a la memoria del Fundador; y el gasto de fuerzas y de tiempo, que hubiera podido destinar a mi recreo y a mi provecho»<sup>138</sup>.

D. Segundo desde la cama, con debilidad y fiebre, confeccionaba los presupuestos. Cossío creía que lo que necesitaba D. Segundo era aire puro, estar en pleno campo sin moverse para nada, comiendo mucho y sano. «*Por supuesto, si fuma Vd. un solo cigarrillo será un crimen*»<sup>139</sup>; pero la fiebre no desapareció y dejó de dar clases, aunque llevaba puntualmente las cuentas. Por consejo de Cossío, decidió ir a Madrid para consultar su enfermedad, pero el médico local le desaconsejó el viaje mientras no hubiera mejoría. Cossío le pidió entonces que abandonase una temporada la escuela y se fuera a descansar a la montaña, buscando él mismo un maestro «de formalidad» para sustituirlo temporalmente. Le encargó que el sustituto fuera, ante todo, «de mucha confianza» y si no lo había, como no estaba Cárdenas, que cerrara temporalmente las clases y que siguieran funcionando sólo los talleres; Cossío prefería no introducir gente nueva no estando D. Segundo delante; estaba también sin resolver la sustitución de D<sup>a</sup>. Pilar y eran demasiados cambios<sup>140</sup>. A finales de abril Segundo Álvarez decidió ir al Monte de San Isidro a restablecerse. Cossío lo aprueba fir-

memente: «Ya le he dicho a Vd. otras veces que yo no fío más que en el aire libre, el sol, la alimentación, la quietud absoluta, y la más perfecta limpieza»<sup>141</sup>.

Los cambios, que tanto contrariaban a Cossío, se hicieron al marchar Cárdenas en 1921, al que sustituyó Isidoro Sáinz de Ezquerria, arquitecto, como nuevo Profesor de Dibujo y Mecánica de la Fundación en detrimento del arquitecto Torbado. En 1923 pidió ser relevado del cargo. *Sáinz de Ezquerria* se quejaba de que no lo respetaban los alumnos y, según el Inspector José de Caso, sus clases eran un perfecto desorden y desconcierto. Propuso como sustituto a Luis Villanueva en 1923, aunque ofreció esperar para no causar problemas. Cossío sintió su marcha «por su profundidad y rectitud»<sup>142</sup>. Villanueva, Arquitecto Municipal, era el Director del Monte de San Isidro, y apoyó a Caso en los difíciles momentos por los que pasó la Escuela de León en 1923 al perder a sus dos maestros.

Cuando la clase de chicos ya llevaba dos meses cerrada, Villanueva fue a Madrid para estudiar con Cossío los problemas de la Escuela de León: la sustitución interina de D. Segundo y la sustitución definitiva de D<sup>a</sup>. Pilar, Cossío propuso que Villanueva sustituyera a D. Segundo y que impartiera a la vez las enseñanzas de mecánica y dibujo que Sáinz de Ezquerria dejaba vacantes. Tendría la orientación del Inspector José de Caso —y quizá la de Ricardo Rubio— que venía a León para celebrar las oposiciones a la plaza de Maestra. Caso velaría en todo momento por la marcha de la enseñanza, daría tranquilidad a su Director, y la escuela estaría «protegida»<sup>143</sup>.

(138) Cossío-Segundo Álvarez, 7-2-1923. AFSP.

(139) Cossío-Segundo Álvarez, 30-3-1923. AFSP.

(140) Cossío-Segundo Álvarez, 20-4-1923. AFSP.

(141) Cossío-Segundo Álvarez, 30-4-1923. AFSP.

(142) *Ibidem*.

(143) *Ibidem*.

Unos días en el Monte de San Isidro no consiguieron la mejoría esperada y D. Segundo pensó ir a la Montaña. Cossío lo animaba: «No le escribo a Vd. para que me conteste (...) Quiero solo decirle que sigo con el interés, que Vd. sabe que nos inspira, el curso de su enfermedad. Me escribe con frecuencia Villanueva, y por él he sabido que regresó Vd. del Monte y que tiene sus propósitos de marchar hacia la Montaña. Esto me da idea de que se halla Vd. con más ánimos de lo que me alegro mucho, y sólo deseo que pueda Vd. realizar el viaje sin molestias, y que allá encuentre Vd. pronto la salud con que todos queremos verle»<sup>144</sup>. D. Segundo trabajó hasta el final. Su última llevaba fecha de 17 de abril de 1923 y en ella se mostraba preocupado por presentar a tiempo las cuentas para su aprobación en la Junta Provincial de Beneficencia. Cossío quiso liberarlo, autorizándole para que informara a Villanueva y éste confeccionara cuentas y presupuestos.

Los deseos de mejoría de Cossío no se cumplieron. Segundo Álvarez Rodríguez falleció en León el 22 de mayo de 1923 a los sesenta años de edad. Su viuda, Juana Rodríguez, y sus hijos, Belén, Pío, Manuel, María y Anita perdieron al esposo y padre ejemplar y la Escuela de León quedó sin el Director que tantos años fue el alma de la Escuela de León. El entierro de D. Segundo fue un acontecimiento presidiendo el duelo, en nombre del Patronato, D. José de Caso.

El Patronato hizo constar su sentimiento por su muerte en acta de 5 de junio, mencionando la especial confianza en

que le tuvo el Fundador, y señalando a su viuda 500 pts. para lutos y 1.000 pts. anuales de pensión. Las clases hasta finalizar el curso fueron impartidas por D. Luis de Villanueva y por D. José de Caso, que estaba en León realizando las oposiciones a la vacante de Pilar Pascual. Comenzó una nueva etapa para la Escuela que ya era la principal de la Fundación. Una profesora y un nuevo director abrieron la escuela en septiembre de 1923.

La labor de Segundo Álvarez en León merece ser valorada en su dimensión social y en su trabajo en la Fundación. Aunque ambos aspectos no son separables destacamos en el primero su benéfica influencia para conseguir escuelas, trabajos, carreteras y ventajas sin número para los pueblos de Pinos, San Emiliano, Torrebarrio y alrededores. Utilizó su influencia cerca de Dato, Presidente del gobierno y Ministro, la del propio Sierra-Pambley, Juan Flórez o Álvarez Carballo, en beneficio de sus amigos y paisanos, a los que ayudó a encontrar empleo, orientó además a padres y alumnos y tuvo gran influencia en la ciudad. En la Fundación pasó de la humilde Escuela de Morerueta a la más cosmopolita de León, mostrando siempre deseos de aprender y mejorar, atendiendo la menor indicación del Fundador y los Patronos y siendo admirable y querido Profesor. La labor administrativa que ejerció hasta en su lecho de muerte indica su laboriosidad, exactitud y honradez, reconocida por el Fundador y los Patronos. A él se debe el que la Escuela de León se convirtiera en la más importante Escuela fundacional.

---

(144) Cossío-Segundo Álvarez, 16-5-1923, AFSP.